

# Ábside

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGUENZA

AGOSTO 1988

Número 5





No podía faltar en este número de **ABSIDE** la imagen de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza. Las razones son muchas: desde su indudable valor artístico —talla románico-gótica del siglo XII— y su peculiar historia, unida a la de nuestra catedral y diócesis, hasta la circunstancia de sus fiestas patronales de Agosto. Y todo ello, dentro del Año Santo Mariano que la iglesia católica clausurará el 15 de Agosto. Bien merecido se tiene este rincón la Virgen de la Mayor, como lo mantiene reservado en el corazón de todos los seguntinos de nacimiento o vocación.

## Sumario

	Páginas
<b>Editorial:</b> Cátedra y Catedral ... ..	3
<b>Actualidad:</b> Noticias ... ..	5
<b>Reportaje:</b> Jesús de las Heras Muela El día que la televisión tomó la Catedral ...	8
<b>Reportaje:</b> Eduardo T. Gil de Muro Hablarán las piedras ... ..	10
<b>Divulgación:</b> Pedro Ortego Gil Las Reglas de Coro y Puntar de 1686 ...	13
<b>Pulchra Seguntina:</b> M. <sup>o</sup> Angeles Novella La Catedral, diálogo de piedra con el cielo	15
<b>Así es la Catedral:</b> J. A. Martínez Gómez-Gordo Las reliquias itinerantes de Santa Librada, Virgen y Mártir ... ..	17
<b>Así es la Catedral:</b> Juan J. Asenjo Pelegrina ¿Nos debemos resignar a que la devoción y el culto a Santa Librada se pierda para siempre? ... ..	22
<b>Personajes:</b> Francisco Javier Davara Antonio Labrada, Restaurador de la Catedral de Sigüenza ... ..	24
<b>Colaboración:</b> Joaquín L. Ortega Martín Como un libro abierto ... ..	27
<b>Colaboración:</b> Santiago Arauz de Robles Compromiso en el diálogo ... ..	29
<b>Bibliografía:</b> J. R. López de los Mozos Un Obispo de Sigüenza apenas conocido: Don Blasco ... ..	30

# Abside

Boletín de la Asociación de Amigos  
de la Catedral de Sigüenza

*Domicilio social:*

Plaza Obispo D. Bernardo, s/n.

Teléf. 39 04 45 — SIGÜENZA

Año II Núm. 5 Agosto 1988

*Consejo de redacción:*

Juan José Asenjo

Fco. Javier Davara

Lorenzo de Grandes

Jesús de las Heras

Manuel A. Lafuente

Laureano Otero

Javier Sanz

*Administración:*

Juan Antonio Ortega

*Publicidad y distribución:*

José María Cantarero

*Anagrama y rotulación:*

Javier Sanz

*Fotografías:*

Portada: F. Domenech

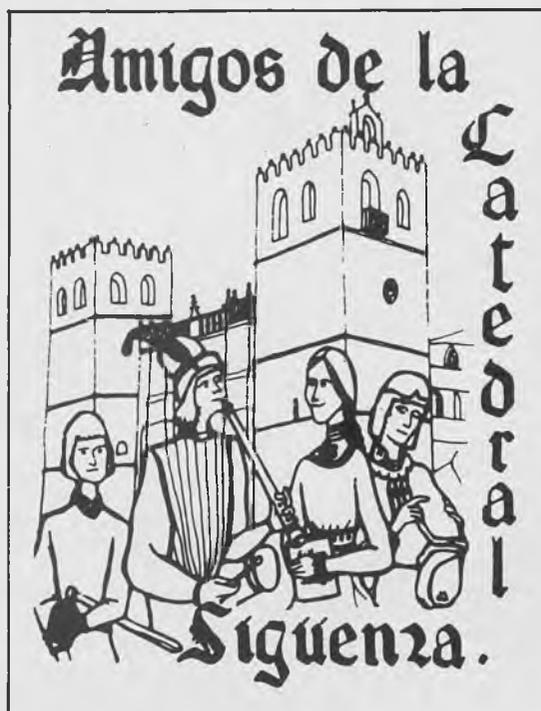
Interior: F. Domenech, A. Ruiz

P. Ortego y Archivo

*Imprime:*

Gráficas Carpintero - Sigüenza

D. L. GU-130/1987



# CATEDRA Y CATEDRAL



Las primitivas comunidades cristianas se complacieron contemplando a Cristo como Maestro y Doctor y, como tal, lo representaron con frecuencia sentado en una cátedra, en una sede de enseñante. Buena muestra de esto es la rica iconografía sacra bizantina. Muy pronto las iglesias trasladaron este simbolismo de Cristo Maestro sentado en una sede, a las sedes de quienes, en nombre del Señor, hacían presente el mensaje evangélico: los apóstoles, en primer lugar, y luego los obispos.

¡La cátedra! ¡La sede magisterial de los sucesores de los apóstoles! ¡Cuánta veneración, cuán entrañable respeto por el lugar santo desde el que el Obispo, el “ungido del Señor”, proclamaba la verdadera doctrina, la palabra de la salvación!

Tertuliano, a principios del siglo III, escribía: “Recorre las iglesias apostólicas y en ellas podrás contemplar cómo presiden aún las cátedras de los apóstoles”. Y el gran San Agustín, un siglo después, hablaba de las “cathedrae velatae”, las cátedras adornadas, cubiertas de paños preciosos, desde donde el Obispo adoctrinaba al pueblo fiel. Adornándolas, mostraban su aprecio y estima por el alto magisterio episcopal. Ellos, los Obispos, son legados y vicarios de Cristo mismo; quien a ellos escucha, a Cristo escucha y quien a ellos desprecia, a Cristo desprecia y al que le envió.

Por eso, cuando siglos más tarde, en plena Edad Media, se levantaron esos asombrosos templos cristianos, les pusieron de nombre “catedrales”. Ninguna palabra encontraron mejor que aquella que los identificaba como el “lugar de la cátedra” del Obispo.

¿Y ahora? ¿Sigue viendo el pueblo cristiano a las catedrales como los lugares de la “cátedra”? ¿Seguimos viendo cada uno de nosotros a nuestra hermosa catedral como el lugar luminoso donde se enseña la verdad?

Deslumbrados como estamos por la magnificencia de sus naves, la robustez de sus columnas, la filigrana de sus rejas o la unción de sus pinturas, corremos el peligro de detenernos en el arte, sin caer en la cuenta de que todo (naves, columnas, rejas, pinturas...) tiene una función ministerial y que está puesto para subrayar y resaltar su finalidad espiritual: la de ser “cátedra”.

“Aquí se enseña la verdad”, hemos de pensar siempre que pisemos las losas de una catedral. Aquí Cristo, a través del Obispo, santifica, enseña y rige a su pueblo.

Si nos preguntasen qué es lo que más vale de nuestra catedral, habríamos de responder no citando cuadros o esculturas famosas principalmente sino aludiendo a su condición de ser la sede de uno de los sucesores de los apóstoles. Lo más importante de nuestra catedral es que es “cátedra”.

Por eso no es aconsejable que se prodiguen en exceso los actos culturales en la catedral. No se trata de falta de sensibilidad cultural sino de una sensibilidad mayor: la espiritual. Nosotros sabemos que la catedral es mucho más que un lugar artístico: es el centro del culto divino de toda la Diócesis y en función de esto está todo.

Amemos entrañablemente la hermosura de la casa de Dios y el lugar donde reside su gloria.

**Nuestra tierra  
merece  
nuestro esfuerzo.**



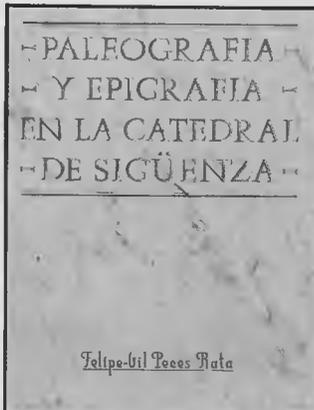
**CAJA**  
*de ahorro* **PROVINCIAL DE GUADALAJARA**  
**..la nuestra**

# NOTICIAS

## Nuevo libro sobre la Catedral: «Paleografía y Epigrafía en la Catedral de Sigüenza», del canónigo Felipe Peces

El día 20 de Julio salía a la luz pública esta nueva obra sobre la Catedral. La fecha de su publicación no es fortuita como habrá supuesto ya el lector avisado: es la festividad litúrgica de Santa Librada. Virgen y mártir, patrona que fue de la Catedral y gran fiesta en Sigüenza. ABSIDE dedica su sección central a la figura de Santa Librada.

La obra histórica en cuestión es una riquísima aportación bibliográfica para nuestra ciudad y provincia. Como nos dice Felipe Peces, autor del libro, «estas noticias lapidarias, bajo las bóvedas de la Catedral de Sigüenza —«la fortis seguntina»— pueden ser un verdadero «cicerone» en la mano para conocerla y amarla más y mejor».



El libro consta de 180 páginas, hermosamente ilustrado, con fotografías a todo color y a blanco y negro, de gran calidad —algunas de ellas inéditas—. Ha sido impreso por Gráficas Carpintero, con «paciencia benedictina», según palabras de Felipe Peces, quien ha ido dictando a los impresores el texto, para el que han hecho falta distin-

tos tipos de letra, ya que recoge inscripciones muy pretéritas. Ha sido una obra artístico-artesanal.

La finalidad del libro es doble: por una parte, servir de guía para turistas y visitantes de nuestro primer templo, y, por otra, servir de cómodo medio para hacerse cargo en poco tiempo de lo que es la Catedral, recopilando lo que se encierra en ella sobre epigrafía y paleografía. El libro explica y guía al amante de las inscripciones y laudas funerarias y conmemorativas sobre su significado y contenido. Esto es, el libro es, a la vez, divulgativo y científico, abordando un tema un tanto inédito de la Catedral como es la paleografía y la epigrafía.

Su autor es bien conocido: sacerdote diocesano, canónigo-archivero de la Catedral y director del Archivo Diocesano y del Museo de arte antiguo de Sigüenza. Autor prolífico tiene escritas dos valiosísimas y preciosas guías sobre Sigüenza y sobre la Catedral. El y este nuevo libro entran a engrosar la amplia lista de la bibliografía seguntina. ¡Enhorabuena, amigo Felipe!

## Finalización de las obras de la Girola

Empezamos ahora el capítulo de obras de restauración en la Catedral. Lo hacemos informando de que ya han concluido las de la GIROLA. En el número anterior de ABSIDE quedaba ya anunciado. A primeros de abril era una realidad y parece ser que sólida y notable. Como es sabido se ha implantado una nueva cubierta exterior y la bóveda interior ha sido tratada con resinas, que producían un fortísimo olor.

A la vista de todos está que han desaparecido las verjas y ya se puede deambular y contemplar el ábside interior de nuestra catedral.

## La restauración del Órgano toca a su fin

Por fin, le llega ya su turno al órgano, tras tres años de espera. El número anterior de ABSIDE dedicó su reportaje al tema. Sabido de nuestros lectores es que en la misa televisada del 27 de marzo se estrenó una parte de la mencionada restauración, aproximadamente el 30 %, que constituye la llamada caja expresiva.



El órgano catedralicio volverá a vestir de estos tubos restaurados su inigualable música

A finales de junio, se emprendió el rematado de la totalidad de la restauración, que esperamos constituya un rotundo éxito.

### Las obras de la Contaduría

El edificio de la Contaduría fue construido en la primera mitad del siglo XVI a expensas del obispo D. Fadrique de Portugal. Se halla enclavado al norte del patio catedralicio, contiene la sala capitular, el vestuario de los canónigos y la secretaría del Cabildo. Conocidas son sus necesidades, como ya informamos en otros números.

Dichas obras comenzaron en el otoño pasado por lo que respecta a la albañilería. En estas fechas se completa el trabajo de carpintería. *Nuestra Asociación colabora en dichas obras con 550.000 ptas.*

### Restauradas las tablas que coronan el mausoleo de «El Doncel»

Durante los días 27 al 30 de junio y 11 al 15 de julio se ha realizado una campaña de restauración en nuestra Catedral, por licenciados en Bellas Artes, de la facultad de



Momento de las obras de restauración de las tablas góticas que coronan el mausoleo del Doncel

Bellas Artes de la Universidad Complutense, sección de Restauración, dirigidos por la catedrática de la especialidad D.<sup>a</sup> María Teresa Escobedo.

La obra realizada, de cuyo proceso ofrecemos una fotografía, ha sido las tablas gótico-castellanas del siglo XV, que coronan el sepulcro del Doncel. Ennegrecidas por el paso del tiempo y el polvo, han recuperado su primitiva belleza. Como detalle curioso digamos que ha sido suprimida una tosca cruz de madera superpuesta, que restaba visibilidad a la obra y que ocultaba algunos detalles de la tabla izquierda —un paisaje de Jerusalén representando una escena de la Pasión, que es seguramente la Sigüenza de aquella época—.

La restauración se ha extendido también a la pintura mural, situada debajo de las tablas mencionadas. Lógicamente, la estatua del Doncel y el zócalo inferior han sido limpiados. La obra ha sido un acierto. Bien merece una visita.

En el próximo número de ABSIDE, ofreceremos un estudio técnico de esta importante restauración.

### Y Castilla-La Mancha confirma que prosigue otras mejoras necesarias

Seguimos con buenas noticias relativas a distintas restauraciones en la Catedral. Informamos ahora que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha confirmado la dotación para una segunda fase de obras de restauración.

En el verano del año pasado, y tras aquella célebre polémica periodística, el Ministerio de Cultura se comprometió a invertir en nuestra catedral 80 millones de pesetas en cuatro años. Quince de ellos ya han sido invertidos, en la girola, como hemos informado.

En carta fechada en Toledo el 20 de junio de 1988, el director general de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades, Diego

Perís, comunica que nuestra catedral ha sido objeto de un nuevo convenio entre dicha Consejería y



el Ministerio de Cultura, de forma que «en este año se realizarán de nuevo obras de restauración en la Catedral de Sigüenza».

### Subvenciones a nuestra Asociación

Recientemente, la *Excma. Diputación Provincial de Guadalajara* ha concedido a nuestra Asociación con destino a sus actividades y fines la subvención de 200.000 ptas. Al mismo tiempo, dicha Corporación Provincial se ha dado de alta en la Asociación como SOCIO DE HONOR con la cantidad de 50.000 ptas. mensuales.

Por su parte, la *Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha* nos ha concedido una subvención de 40.000 ptas. con destino a la celebración de la II Semana de la Catedral. A ambas instituciones, nuestro sincero agradecimiento.

### La II Semana de la Catedral

Junto a este ejemplar de ABSIDE se encarta el programa oficial de la II Semana de la Catedral. Recordar aquí entonces que se celebrará del 23 al 27 de agosto; que están previstos dos conciertos de música, la actuación de una Coral o Rondalla; visitas turísticas documentales a la catedral; proyección de videos; cuatro conferencias, otros actos populares y la Asamblea General de Socios.

Remitimos al programa editado a este efecto. En ABSIDE 6 haremos crónica de estas importantes Jornadas.

### La Catedral y los medios de comunicación social

La Catedral sigue siendo noticia. Los distintos medios informativos se hacen eco de ella con frecuencia, bien por su necesaria restauración, por las obras a este efecto, por nuestra Asociación de amigos y esta Revista... Ahora es noticia en radio y en televisión, tal y como referíamos.

El lunes 21 de marzo el programa de Radio Ser Guadalajara, FM. «DIALOGOS CON LA HISTORIA», que dirige la periodista María José García estuvo dedicado a la Catedral de Sigüenza. En él intervinieron el alcalde seguntino, *Juan Carlos García Muela*, el cronista oficial, *Juan A. Martínez Gómez-Gordo*, el escritor arriacense, *José Antonio Suárez de Puga* y el vicerector de



Momento de la misa televisada desde nuestra Catedral. Bendición de Ramos en la Plaza Mayor

la Universidad Complutense y Presidente de la Asociación de Amigos de Sigüenza, *Francisco Javier Davara* y el cronista provincial, *Antonio Herrera Casado*.

Por su parte una emisora de televisión alemana, de Colonia, concretamente, grabó el 9 de julio un programa en la Catedral, que se centrará sobre la figura del Doncel. Unos días antes, Sigüenza y su Catedral merecían un amplio reporta-

je para la *Televisión Regional de Castilla-La Mancha*.

No mencionamos aquí los ecos e impresiones de la Misa televisada desde la Catedral el pasado domingo de Ramos, ya que será tema tratado muy profusamente en este número de ABSIDE. Digamos no obstante, que no es difícil que TVE vuelva a retransmitir otra Eucaristía desde nuestra Catedral.

### 4 de Junio: Reunión de la Junta directiva de la Asociación

En las dependencias de la Escuela Universitaria de Magisterio de Sigüenza tuvo lugar el sábado 4 de junio una reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la Catedral, en la que participaron la mayoría de los mismos. Los principales temas abordados fueron: la programación de la *II Semana de la Catedral*, a celebrar a finales de agosto, como informaremos; estudio y aprobación del presente número de ABSIDE; informe económico; estado de las obras de la catedral y de las iniciativas de la Asociación; propuestas y otras ideas, algunas de las cuales quedaron pendientes de aprobación para la Junta General de Agosto.

### Quehaceres destacados de nuestros socios

Reseñamos algunos de ellos. El 1 de junio fueron nombrados *Consejeros de la Institución Cultural «Marqués de Santillana» de la Diputación Provincial* los siguientes miembros de nuestra Asociación de Amigos: *Juan José Asenjo Pelegrina*, *Mariano Canfrán Lucea*, *Salvador Embid Villaverde*, *Jesús de las Heras Muela*, *Antonio Herrera Casado*, *José Ramón López de los Mozos*, *Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo*, *Felipe-Gil Peces Rata* y *José*

*Antonio Suárez de Puga*. ¡Enhorabuena! Conocido es el prestigio e importancia de esta Institución Cultural Provincial.

Por su parte, la *Casa de Guadalajara en Madrid* patrocinó el 12 de mayo la presentación de los libros de nuestros asociados *Javier Sanz Serrulla* y *Pedro Ortego Gil*, titulados «Historia de la Facultad de la Medicina de la Universidad de Sigüenza» y «La organización municipal en Sigüenza en el final del antiguo régimen», respectivamente. Ambos libros fueron los premios provinciales de Historia de los años 1986 y 1985. Han sido editados por la Diputación Provincial.

### FE DE ERRATAS:

En el número 4 de ABSIDE y en el artículo titulado «*El claustro de la Catedral de Sigüenza*», escrito por los profesores de Historia de Arte, *María Isabel Sepúlveda Sauras* y *José Luis Pano Gracia*, se alteró la parte final del trabajo. Por todo ello, y pidiendo disculpas a sus autores, reproducimos de nuevo la VALORACION FINAL.

«Nos encontramos ante una excelente obra de cantería, de una gran belleza y sobriedad, que recurre a una ornamentación justa y equilibrada, con trabajos tan meritorios como las tracerías caladas de los vanos y las tallas de claves y ménsulas. Estilísticamente se enmarca dentro de las soluciones artísticas del último gótico, a pesar de haberse construido en los comienzos del siglo XVI, rebelando por ello un carácter retardatorio, a diferencia de lo que sucede con las numerosas capillas que vierten al claustro y que exhiben unas portadas del más puro lenguaje renacentista, caso de la capilla de la Concepción (lado norte), la de Santiago el Zebedeo o de la familia Gamboa (lado este), sin olvidarnos tampoco de la entrada a la antigua librería del Cabildo (lado este) y de la puerta del Jaspe (lado Sur). En conjunto, pues, el claustro armoniza perfectamente con el resto de la fábrica catedralicia y supuso la culminación de la misma, dejando sentir su influencia en el de la catedral del Burgo de Osma (Soria) de dimensiones más pequeñas que el seguntino y levantado poco después, entre los años de 1511 y 1515.

## Crónica mayor

*El día que la televisión tomó la Catedral*

JESUS DE LAS HERAS MUELA

El día que la televisión tomó la Catedral fue el domingo 27 de marzo pasado. Este día —domingo de Ramos y de Palmas— tuvo su vispera, cuando la Catedral se vió convertida en un marasmo turístico y litúrgico ante el enjambre de tecnología que llegaba por la puerta del Mercado. Tenía la culpa el programa televisivo «EL DIA DEL SEÑOR», que quería retransmitir una Eucaristía y Procesión solemne desde nuestro templo. Todo había nacido en una cálida tarde de verano, cuando el director del programa, Eduardo T. Gil de Muro, vino a Sigüenza a pronunciar una conferencia. Mientras tanto, el entusiasmo popular y la expectación ante las cámaras de la televisión había ido creciendo, conscientes unos y otros que todos seríamos protagonistas. Aunque nuestro rostro no saliera en la pequeña pantalla. Nos bastaba el orgullo patrio de haber sido reyes y señores por un día —por hora y media de televisión—. Vestidos de rojo y oro, por si fuera poco.

## TODO COMENZO EN UNA CALIDA TARDE DE VERANO

El 2 de julio de 1987 se celebraba en el Seminario Seguntino una Asamblea Sacerdotal de final de curso. Era tema de estudio y reflexión la relación entre la fe y la cultura. Una de las ponencias previstas era el enronque de esta cuestión con la televisión. El periodista y carmelita, Eduardo T. Gil de Muro, era el encargado de desarrollarlo. A media tarde de aquel cálido y tormentoso julio, llegó el invitado. Pronto manifestó su deseo de contactar con la Catedral. Por mediación de la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social, se agilizó este primer encuentro.

El domingo 27 de marzo —domingo de Ramos— está libre en la programación de «EL DIA DEL SEÑOR». Estaba la fecha reservada ante la posibilidad de que viniera el Papa a España —a Santiago de Compostela, concretamente—. Posteriormente, el anuncio fue postpuesto. El director del programa religioso de TVE decidió invitar a nuestra Catedral a ser el escenario de su espacio de aquel día. Eduardo T. Gil de Muro manifestó que en varias ocasiones habían pensado venir ya a nuestra Catedral. El mismo nos lo contó en el último número de ABSIDE. Incluso sondeó el tema con gestiones realizadas por su colaborador y paisano nuestro, Julián del Olmo. *El ofrecimiento se hacía en firme en aquella cálida tarde de verano.*

A la mañana siguiente, con el Delegado D. del Patrimonio Artístico y canónigo del sector visitaba la Catedral con los primeros rayos del sol. La impresión no pudo ser más favorable. Se pensó en el Claustro como lugar donde realizar la Bendición y Procesión de Ramos. La oferta se hacía formal. Poco después sería asumida por el Cabildo.

## LAS VISPERSAS DE ESTE DIA

Y el tiempo fue pasando. Nuestros medios de comunicación se hicieron pronto y entusiasta eco del anuncio. *A finales de enero la noticia se confirmaba.* Aunque hizo dudar la Jornada Nacional de Juventud a celebrar en el Pilar de Zaragoza. No así en la programación de los responsables de «EL DIA DEL SEÑOR». Estos —el ya citado E. T. Gil de Muro, director; el productor, Ma-

rino de Pedraza; y el realizador, Miguel García Marín— se personaron en Sigüenza el 18 de Febrero. Querían conocer en vivo y en directo la realidad televisiva de la Catedral y sus posibilidades. Necesitaban planificar la retransmisión, así se hizo.

En aquella vispera nació la idea —luego una realidad— de que la *Bendición y Procesión de Ramos* sería no en el Claustro —idea primitiva—, sino desde el rincón de la Plaza Mayor que hace esquina con la casa de los canónigos, recorriendo la Plaza mendocina y penetrando en la Catedral por la puerta del Mercado. Aquel día se empezó a medir y tasar el milagro tecnológico de la televisión.



Antes de la Eucaristía, la Bendición de Ramos y Palmas en la Plaza Mayor

Estas visperas de preparativos y de ajustes técnicos se repitieron en varias ocasiones: visitas de electricistas, cámaras, iluminadores... Preparación de guiones literarios, históricos, litúrgicos... Todo —casi todo— a punto. Y decimos casi todo porque en la «tele», cuando es en directo, el «todo» —un hacer piruetas en el trapecio sin redes— es sólo el final.

Y mientras tanto crecía la expectación y la ilusión popular. Empezó el comentario, la llamada por teléfono a los familiares que viven lejos, a imaginar y suponer como sería este día. Y eso que no era la primera vez que nuestra Catedral salía en la televisión y en el celuloide.

El domingo 20 de Marzo «EL DIA DEL SEÑOR» se retransmitía desde JUMILLA (Murcia). Ese día, por dos veces en la mágica voz de E. T. Gil de Muro, y en sobrepresionado en la pantalla, *la Catedral de Sigüenza quedaba emplazada para ser el escenario de la Eucaristía del próximo domingo*, a la que se daba media hora más —la del programa «PUEBLO DE DIOS», de José Luis Martín Descalzo—, con procesión incluida.

Y la vispera última fue el sábado 26 de marzo. ¡Miento! Es preciso hacer justicia y destacar la imprescindible labor de limpieza y ornamentación, amén de queha-

ceres musicales que luego glosaremos, de los seminaristas, en la tarde del viernes 25 de marzo. Y las idas y venidas; recados y encargos de Jesús Zúñiga, el sacristán.

Hecha justicia en la última línea, digamos que en la misa coral del *sábado 26 de marzo* se apreciaba un nerviosismo especial. La catedral tenía ya unos huéspedes peculiares. Una treintena de profesionales de TVE había llegado ya. Montaban los focos, vertebraban las «jirafas», enmarañaban los suelos de cables y señales, miraban, preguntaban, estudiaban, ultimaban.

A las 12,30 de la mañana —de la mañana de la víspera— estaba anunciado el ensayo. El canónigo encargado de la Liturgia, Alejo Navarro, disponía los últimos preparativos y ¡a ensayar! ¡Que la cosa va en serio! Mañana ya en la «tele»... La «Schola Cantorum» del Seminario afinaba sus graves voces. Todo a punto. ¡Casi todo!

Pero la víspera no sería así del todo completa. Los turistas no pudieron visitar la Catedral aquel sábado con la tranquilidad y paz que otras veces. Pero pudieron ser testigos privilegiados de una iluminación —con perdón de los gramáticos— alucinante. «¿Qué es lo que pasa aquí?» —se preguntaban—. Pronto salían de dudas: se trata ni más ni menos que de la Televisión. Los seguntinos seguían llamando por teléfono, comentando, gozando. Es su templo ¿de quién sino de ellos que han nacido, han crecido, han soñado, han amado, han llorado, han subsistido ante su sombra alargada y su color rosa y oliváceo al amanecer? ¿Saldremos en la «tele»? Es igual, va a salir la Catedral. Y todos estamos contentos.

#### UNA ASCUA DE ROJO Y ORO

Y el día llegó. Incluso amaneció antes. Por imperativos del cambio de la hora, del calendario de verano, este año ya por última vez. Amaneció Sigüenza antes. Y radiante, con su sol triunfante rasgando las tinieblas y surcando un cielo azul e inmaculado. El día llegó. Y fue un día de colores. Una ascua de oro y rojo. ¡Ningún color mejor para enmarcar el misterio hondo y tan decisivo de la Pasión del Señor, que hoy empezaba a conmemorarse!

A las 9 de la mañana todos los caminos seguntinos conducían a la Catedral. Todo a punto. Faltaba el «casi» del directo, que se gestaba en la Unidad del realizador, en el micrófono del director-comentarista; en las tomas y en los «traveling», en el «zoom» y en la mezcla de imágenes y sonido... En lo que dimos en llamar actuación en el trapeo sin red. Pero con gozo. Y ¡ya! cada uno a su puesto. Empezando por los responsables del programa. Empezando por el Obispo diocesano, D. Jesús Pla, que cerraba la comitiva capitular camino de la Plaza Mayor.

Y llegaron las diez de la mañana. La hora H. «Continuidad» informaba que la entrada en antena se retrasaba unos minutos. Todavía no había acabado «Informe Semanal». En el puesto de mando del programa empezó a cundir un rictus de nerviosismo. Seis minutos después entraba la cabecera del programa. Y el directo: *La Catedral de Sigüenza*, alta solemne, recatada... La voz cálida y llena de corazón y poesía de E. T. Gil de Muro templaba las cuerdas de estos primeros acordes televisivos. El lector de ABSIDE lo encontrará en las páginas siguientes.

El reportaje previo fue breve. Era el turno de la procesión. También ágil, solemne, hermosa. Las palmas y los ramos se rocían de agua bendita. Y empezó el caminar hacia el templo. Como aquel domingo de los ramos y de la fe, en Jerusalén. Con niños. Como los niños hebreos, que nos refiere la Escritura.

Y la Eucaristía. Las imágenes se sucedían. Los medios planos, una cierta difuminación —¡tan estética!—,

un nítido sonido y expresión. Momento álgido de la celebración fue el cántico de la Pasión. Según San Marcos, que toca este año. Los canónigos Saturnino Marfil, Pablo-José Sanz y Vidal Beltrán la interpretaron. Fue una nota bella, honda, estética. ¡Está tan bien escrita la Biblia que hasta se puede cantar! El Sr. Obispo leyó fielmente su homilía, que no duró más de ocho minutos. Distintos seminaristas servían el altar y la palabra. Y el coro, la «Schola» dirigida por Emilio Esteban, haciendo una vez más vida y girón del alma el gregoriano y otras inmortales piezas musicales sacras. El órgano —al 30 % restaurado— hacía resonar con fuerza y belleza sus trompetas y notas. Diez canónigos más concelebraban, situados por riguroso orden de antigüedad. El Prefecto de Liturgia dirigía la ceremonia.



Un momento de la celebración Eucarística. El cámara de TVE se acerca al altar

Y el pueblo, también presente, orante y participativo llenaba el templo. Y tantos otros, detrás en la pantalla y en el video. Mientras los minutos pasaban y las imágenes se sucedían: la linterna, el Cristo de la Misericordia, la Virgen de la Mayor, el retablo de Santa Librada... La Catedral de Sigüenza bien merece una visita. Bien merecía la televisión.

A las once y media —la hora convenida— terminaba el espectáculo. Que no estaba reñido por la devoción y el rezo. Había sido una bellísima celebración televisada. Tan brillante como lo fue el domingo de Ramos jerosolimitano. Tan hondo como aquel —para vestir en rojo y oro—. Tan encendido como una ascua. Tan primaverales como unos ramos de olivos y unas palmas suavemente doradas. Así fue y así se transmitió. No podía ser menos. El orgullo de ser seguntinos ondeaba alto aquel día. El día que la televisión tomó su Catedral. Y la hizo color y misterio. Y poesía en palabras —de rima escrita y de rima visual—. Sigüenza y su catedral bien merecen una misa. ¡Una misa televisada! Una y por qué no otra y pronto... ¡Hay tanto que enseñar! Aunque haya que cambiar los colores...

# Hablarán las piedras

**EDUARDO T. GIL DE MURO**

Director de «EL DÍA DEL SEÑOR» de TVE.

(Ofrecemos el texto de los comentarios que sirvieron de reportaje previo a la misa televisada el día 27 de marzo pasado. Con música de Pergolesi, Gil de Muro poetizó así sobre nuestra Catedral.)



PLANO DE LA FACHADA DE LA CATEDRAL  
VOZ EN OFF

*Ahí la tenéis, solemne y recatada,  
ganándole al espacio la partida.  
Ahí la tenéis, humilde y agresiva  
como una adolescente contrariada.*

*Ahí la tenéis jornada tras jornada,  
en un combate a muerte con la vida.  
Ahí la tenéis como una flor prendida  
en los ojales de la madrugada.*

*Venid a contemplar sus esplendores.  
A ver cómo navega por la historia  
sin dudas, sin desmayos, sin temores.*

*Nunca olvidéis que es vuestra gran memoria  
y que ella ha sido desde sus albores  
—y será siempre— vuestra mayor gloria.*

El poeta Francisco Vaquerizo Moreno presenta así esta increíble joya de la Catedral de Sigüenza. Una catedral a la que nos hemos venido en esta mañana de los ramos y las palmas para cantarle al Señor el *Hosanna* que lo unja para la pasión y la sepultura. Nos entusiasmaba de entrada el recuerdo de aquel obispo que se llamó Bernardo de Agén. Que fue sacerdote y guerrero. Que arrancó a los moros esta tierra de Sigüenza. Que fundó una primera catedral. Que dejó mandas para que se alzara la segunda. Y que no vio cómo terminaba su obra, pero que si entrevió que sería hermosa porque le florecería la piedra como en la primavera le florecen a esta tierra las violetas.

PLANO DE LAS TORRES  
VOZ EN OFF

Me digo yo qué les pasa a las gentes nuestras. Me digo yo que por qué en estos días se van por ahí, a paisajes y tierras extrañas que no les van a dar el sosiego y el arte que en estos rincones se hallan. Me digo yo que por qué no a Sigüenza. Que por qué no a esta maravilla que tanto sirvió para la oración como para la espada. Ved sus torres. Ved cómo están dispuestas ya para la defensa. Ved cómo llaman a la elevación y a la plegaria. Ved cómo



se tornasola el sol en sus piedras igual que una criatura viva cuando el sol le sale de dentro, igual que de dentro le sale la luz a una luciérnaga del campo.

### ESTATUA DE "EL DONCEL" VOZ EN OFF

Venid con nosotros a la capilla en que está El Doncel. Martín Vázquez se llamaba y era el gallardo más egregio de la casa de los Arce. Iba en las mesnadas de Duque del Infantado. Murió en la Acequia Gorda y la ciudad entera fue una madeja de llantos cuando se enteró de su muerte. El poeta lo dice:

*...contra la pena del viento  
se afilan los campanarios...*



Fernando de Arce, obispo de Canarias, era hermano de El Doncel. Y ordenó este enterramiento junto al sepulcro de sus padres. Y Juan Francés hizo la reja que da entrada y cerco a la capilla. Y un escultor anónimo hizo la maravilla del enterramiento. Nunca se labró más esmeradamente el alabastro entre nosotros. Nunca mayor inspiración. Nunca algo semejante en el mundo.

*Ese libro que tienes, Doncel entre las manos  
es el secreto que hace posible tu belleza.  
El eje donde giran tus bellos equilibrios  
y el pilar en que apoyas tu clásica armonía.  
Sin el libro no fuera posible tu milagro  
de fundir en un eco la piedra y el espíritu.*

Vienen los poetas de esta tierra hasta esta tumba y dicen estos versos que son casi como una metafísica.

### RETABLO DE SANTA LIBRADA VOZ EN OFF

Marchaos, si queréis, amigos, a otros turismos, a otras tierras. Pero no le digais a nadie que antes no habéis visto este Retablo de Santa Librada en la Catedral de Sigüenza. Es una de las cimas del arte plateresco en nuestra patria. Alonso de Covarrubias lo concibió y la dirección de su levantamiento fue de Francisco de Baeza. Hay en el centro y abajo un retablo rafaelesco, con hermosas pinturas de Juan de Pereda. La juventud de Rafael se le parece mucho a esta pintura. Luego, la mitología juega a sacralizarse. Los trabajos de Hércules y otras alegorías se hacen cristianas. Los escudos de las altas casas se hacen la competencia en el retablo. Y la Anunciación de la Virgen acaba por dar sentido sobrenatural a esta fabulosa fábrica de piedra policromada. Dice la leyenda que —junto a Santa Librada— están las imágenes de sus hermanas: aquellas vírgenes de las que se cuenta que nacieron el mismo día en que nació ella y que con ella fueron declaradas santas.



Y qué más, Dios mío, que más. Hoy es el día de los Ramos. Hoy tenemos necesidad de tiempo para hacer la liturgia de la fecha. Hoy no nos podemos entretener más en tanta belleza como en esta catedral está encerrada. Pero os llamamos a venir a verla. No paséis de largo, por favor. Sigüenza es una maravilla. Hay que descubrirla poco a poco.

Pero, por el momento, nos vamos a la plaza de la catedral y del pueblo. Nos espera ya la bendición de los Ramos. Preparad los vuestros. Ya va a venir el Rey de la gloria.

**CANFRAN LUCEA**  
CINCELADOR

**TALLER EXPOSICION**

**Román Pascual (Seminario), 12      SIGÜENZA**

EN COLABORACION CON

*Excma. Diputación Provincial de Guadalajara*  
*Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza*

ENTRADA LIBRE

**CAFES  
TOSTADOS**



**CAFES CANGURO**  
TORREFACTOR nº 94 - R.S.I. nº 25.666/M  
C/."J" s/nº - Vallecas - 28031 MADRID  
Tels. 203 34 79 - 203 94 35

# Las Reglas de Coro y Puntar de 1686

Pedro ORTEGO GIL

La Catedral, y en concreto su Cabildo, se han regido a lo largo de su historia por diversos Estatutos, como los de Fray Alonso del siglo XIV, los de D. Alfonso Carrillo de Acuña de 1435, los del Cardenal Mendoza de 1477, los de D. Bernardino López de Carvajal de 1509, los de Fray Tomás Carbonell de 1686 —al que dedicamos estas líneas— y los más recientes de los Obispos Ochoa y Nieto.

Los Estatutos, Reglas de Puntar y Gobierno de el Coro y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza fueron aprobados por el Obispo Carbonell en 1686, aunque se imprimieron en Salamanca por Gregorio Ortiz Gallardo en 1687. El Cabildo acordó el 17 de abril de 1686 que una Diputación del mismo compuesta por teólogos, juristas, maestros de ceremonias y puntadores reunieran los diversos preceptos que debía observar dicha institución. Así se hizo, dando su aprobación el Cabildo en pleno el viernes 24 de octubre de aquel año y poniendo testimonio el canónigo-secretario José Medina Velasco.

Villamil elogia en particular estos Estatutos del Cabildo diciendo: «en él están expuestas sus leyes propias, sus tradiciones y usos venerados, sus prerrogativas y preeminencias, y lo que vale más y es más digno de alabanza, su espíritu de observancia canónica y de celo ardentísimo por la gloria de Dios».

Consta el libro de 340 páginas, en las que se incluyen diez títulos y

setenta preceptos, completados con una relación de memorias y el decreto de aprobación capitular.

Se abre el tomo con un precio-

so grabado de la Virgen de la Mayor —a quien está dedicado— «con razón, pues se dedica a vuestras Aras este pequeño culto; y porque su pequeñez no lo haga indigno de



ellas, se pone en las manos de vuestra fidelísima Sierva, e imitadora Santa Librada, que como protectora de esta Iglesia, no se dedignará de presentar sus méritos para negociar la dicha de tener a V. Mag. por Tutelar de sus leyes», concluye la dedicatoria.

Tras una breve Introducción, el Título I, *De las horas canónicas y Oficio divino en común* dispone que la principal obligación de la Catedral es la de asistir al Coro, por orden jerárquico, con reverencia y atención, recogiendo algunas disposiciones de los Estatutos de 1332. Se regula el ritual a observar en diversas festividades, horas mayores y menores, con especial atención a las ceremonias a las que asiste el Obispo y a la presidencia del Cabildo. Concluye este Título I con la designación de los asientos del Coro que debían ocupar los que no siendo prebendados seguntinos acudían al mismo.

El Título II, *De las horas canónicas en particular*, comienza con las disposiciones dedicadas a los matines, hora mayor y que «se toca siempre a las dos de la mañana, excepto los días del Santísimo Sacramento y Asunción de Nuestra Señora». La prima, que también es hora mayor, es seguida de las cinco responsadas «si no se sigue misa antes de tercia» y de las horas menores —tercia, sexta y nona—. Las procesiones debían celebrarse todos los domingos del año antes de la misa mayor, siendo ésta «la principal parte del oficio de Coro y obligación de la Iglesia». Terminan estas disposiciones con los preceptos de las vísperas, completas, las memorias ordinarias, los nocturnos y el oficio menor de la Virgen.

*De los Cabildos* es el Título III, divididos en ordinarios a celebrar todos los lunes y viernes y los extraordinarios. Se preceptúa quiénes han de asistir, la presidencia, el modo de votar y el secreto que habían de guardar los capitulares sobre las

deliberaciones. En particular se regula el Cabildo de San Bernabé para hacer la elección de todos los oficios y el de Sede Vacante, ya que el Cabildo sucedía al Prelado en la titularidad del Señorío civil y eclesiástico. Finaliza con el artículo dedicado a las Diputaciones, que eran comisiones especiales para solventar algunos asuntos.

El Título IV, *De las provisiones y admisiones de nuevos prebendados*, está dedicado a los titulares del derecho de nombrar canónjías a las interesantes pruebas de limpieza para ser admitidos, a los juramentos, a las tomas de posesión, a los derechos económicos que habían de pagar los electos y, finalmente, a las residencias para ganar definitivamente la prebenda.

La rúbrica del Título V es *De la recreación y gracia*. Dispone la concesión de tres meses cada año de faltas «para que en la fatiga de la residencia continua puedan tener (los canónigos) algún alivio», momento y condiciones para pedir la gracia, además de las obligaciones de la festividad de Santa Librada.

El Título VI, *De los que están excusados de la residencia*, en concreto se dedica a los enfermos, los jubilados, los comensales del Obispo, los catedráticos de Prima y Teología, los que fueran a estudiar o regentar cátedras en otras Universidades, los coadjutores, los no ordenados y los ocupados en negocios del propio Cabildo.

El Título VII se agrupa bajo la rúbrica *Del número de prebendas y sus obligaciones*, siendo catorce dignidades, treinta y tres canónjías —cinco unidas a dignidades y veintiocho separadas—, trece racioneros enteros y catorce medio racioneros. Concluye con las misas de fundación y su reparto entre los prebendados.

El Título VIII, *De los entierros*, comienza por el ceremonial para en-

terrar a los Obispos, continuando con el de los capitulares prebendados y las obliaciones económicas de sus sucesores en el oficio, el entierro de los cinco ministros mayores —sochantre, maestro de capilla, organista, tiple y portero— delante de la Puerta de los Perdones o en la Panda del Palacio del Claustro, el de los capellanes de San Valero y de la Concepción, el de seglares y eclesiásticos en el Claustro, y, por fin, la celebración del oficio del día de Todos los Santos.

*De la residencia de los ministros*, Título IX, divide a estos en tres clases: los mayores que ya han sido mencionados; la segunda formada por los capellanes de San Valero y todos los músicos de voz, y; la tercera de los mozos del Coro, más conocidos como Infantes. Este funcionario catedralicio se completaba con un segundo portero, los campañeros, los barrenderos y los sagrarios. Particular atención se dedica en este Título a los seminaristas y a los titulares de los diez Arcipresbiteros de la Diócesis.

El Título X, el último, *De vita et honestate*, recoge el objeto primordial de la vida capitular regulada en los Estatutos, «mantener su antigüedad, observancia y vigor en el cumplimiento de sus obligaciones y celebración del Oficio Divino». Especial tratamiento recibe la consideración del Cabildo como Co-Señor temporal y espiritual de Sigüenza. Además, para sancionar a los capitulares que infringieran tales preceptos se regula la jurisdicción criminal del Cabildo y las penas de los prebendados presos.

Terminan así los Estatutos de 1686, más conocidos como *Reglas de Coro y Puntar*, auténtico código para un más completo estudio de la organización, potestades y funciones del Cabildo catedralicio seguntino desde la Edad Media hasta el final de la Edad Moderna, y a los que hemos intentado acercarnos a través de estas breves líneas.

# La Catedral, diálogo de piedra con el cielo

**M.<sup>a</sup> ANGELES NOVELLA**  
Catedrática de Instituto  
y escritora.

## SIGUENZA

De verde gris se viste la llanura.  
Se ondula poco a poco. Rasga el velo  
de su reseca piel y el viejo suelo  
deja al fin descubierta su hermosura.

Las torres, soberanas de la altura,  
son diálogos de piedra con el cielo.  
Don Martín resucita un viejo anhelo  
de puro amor, de vida y de ternura.

El roce de su sombra misteriosa,  
las sinuosas calles estremece.  
La voz grave, solemne y candeciosa

de las viejas campanas enmudece  
y la ciudad, dorada y silenciosa,  
en su cuna de montes se adormece.

## MARTIN VAZQUEZ DE ARCE

En la calma sin fin de tu mirada,  
la esperanza en la luz de otra mañana,  
el amor por la tierra castellana,  
el dolor de la Vega de Granada.

En tus manos, la fuerza de la espada,  
una huella humanista y cortesana,  
el misterio de un libro... tu lejana  
meditación profunda y confiada.

A la orilla del tiempo y de la historia,  
tu sonrisa enigmática y serena,  
tu dulzura viril y tu leyenda

que el león de la vida y de la gloria  
y el pajecillo de la humilde pena  
goza que el sabio indague y no comprenda.



LA CATEDRAL

En su recato monacal, los Huertos  
escuchan en silencio  
diálogos de titanes,  
coloquios de pendones y campanas:  
el castillo orgulloso rasga el aire,  
tu sombra maternal cubre la plaza.

Quieres tocar el cielo con los dedos  
mientras miras al fondo de la tierra,  
por el brocal del pozo,  
abriendo un intercambio de secretos  
entre el viento y el polvo,  
entre la oscuridad y las estrellas.

En tus piedras, un alma  
ascética y guerrera,  
ardiente y limpia como roja llama:  
el obispo soldado  
y el soldado que reza,  
que medita —¿o acaso está soñando?—.

Rumor adormecido  
de pasos y silencios. En la altura,  
unos breves cuchillos  
de luz y de cristal  
se atreven a rasgar  
la serena quietud de la penumbra,  
mientras el reloj viejo  
marca el tiempo y el ritmo  
de una ciudad sin tiempo  
que se ha sentado al borde de la historia,  
que va contando siglos  
hoy que la prisa sólo cuenta horas,  
mientras mil ojos ciegos,  
en rostros de alabastro,  
descubren el pasar de los humanos  
y su ambición más pura:  
un ansia de lo eterno,  
incienso que se enreda en las columnas.



COOPERATIVA  
ARTESANAL  
SEGUNTINA S.C.



**PRODUCCION ARTESANA DE:**

- ★ Portafotos
- ★ Espejos
- ★ Otros artículos de decoración
- ★ Jardineras

**EXPOSICION PROPIA:**

Serrano Sanz (esquina a la Alameda)

**EXPOSICION PERMANENTE:**

Parador Nacional de Sigüenza

Vicente Moñux, s/n.

Teléfono 39 06 33

**SIGÜENZA**

(Guadalajara)

**CARNICERIA Y SUPERMERCADO**

*José Luis del Amo*

Plaza Hilario Yaben, 1 :::: Teléfonos: Carnicería 39 14 29 - Supermercado 39 16 70

*Restaurante "El Mesón"*

Román Pascual, 14

Teléfono 39 06 49

**SIGÜENZA**

# Las reliquias itinerantes de Santa Librada, Virgen y Mártir

Juan Antonio MARTINEZ GOMEZ-GORDO  
Cronista Oficial de Sigüenza

I.— Las reliquias de *Santa Librada, virgen y mártir*, traídas verosímelmente del Sur de la actual Francia, —entonces Aquitania—, por el obispo don Bernardo de Agén, son reliquias que por su volumen e importancia reciben la denominación de *cuerpo*. A lo largo de los siglos han recibido culto en los más diversos lugares, sobre todo de la catedral de Sigüenza, donde se veneran. Dada su acusada actividad itinerante, han llamado poderosamente mi atención para su estudio que vengo realizando desde hace más de veinticinco años.



FIG. 5.—Detalle de la imagen central de Santa Librada, con la palma del martirio. Como en la pintura más antigua, que se conserva en el altar de San Marcos, 1511, se la representa con la palma del martirio, pero sin atributos que recuerden para nada la Cruz.

Del origen aquitano de estas veneradas reliquias de Santa Librada ya nos escribió *in extenso* el P. MINGUELLA en su obra monumental sobre los Obispos seguntinos al hablarnos del primer obispo después de la Reconquista, don Bernardo de Agén, así como en la *hagiografía* que hizo de la misma.

La existencia histórica de su culto en Francia y

su venerado *cuerpo* como santas reliquias en la pequeña villa de SAINTE LIVRADE junto al Lot, en la antigua Aquitania —desde tiempos de Carlomagno, siglo VIII—, nos ratifica su indudable y certera antigüedad. y el recorrido que realicé por aquellos históricos y evocadores lugares en 1983, dio ocasión a un detallado estudio mío bajo el epígrafe de "*La Iglesia Agenense en el siglo XII seguntino, (Notas de un viaje a la comarca agenense)*"<sup>1</sup> publicado en varios números sucesivos de "*Nueva Alcarria*" y editado después por el *Centro de Estudios Seguntinos* como separatas. Dichos artículos valieron para ratificar el origen aquitano de las reliquias de Santa Librada, veneradas en Sigüenza, defendido por GONZALEZ CHANTOS, MINGUELLA, CASTEX, etc.

II.— En la tierras de Agén —muchos siglos antes que en Sigüenza—, eran muy veneradas las reliquias de Santa Librada, y en 1117 el centenario Monasterio construido por Carlo Magno en Sainte Livrade, donde se veneraban sus reliquias, fue donado a los monjes de *Casa-Dei*, por Bula de Calixto II, que MINGUELLA<sup>2</sup> transcribe íntegra, en latín, en su conocida hagiografía sobre Santa Librada, copiando al pie de la letra lo escrito por el deán CHANTOS<sup>3</sup>, quien a su vez sigue el criterio de los bolandistas o jesuitas antuerpienses, (de Amberes), en su obra *Acta Sanctorum*<sup>4</sup>

(1) MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan A.: *La Iglesia agenense en el siglo XII seguntino. (Notas de un viaje a la comarca agenense)*. «Nueva Alcarria», n.º 2.339-2.341. Octubre 1983.

— IDEM: *El Obispo don Bernardo de Agén y Santa Librada, Virgen y Mártir*. «Anales Seguntinos» núm. 2, 1985, pp. 87-100.

(2) MINGUELLA ARNEDO, Fray Toribio: *Santa Librada virgen y mártir, Patrona de Sigüenza y su Obispado*. Madrid, 1910.

(3) GONZALEZ CHANTOS, Diego Eugenio: *Santa Librada Virgen y Mártir, Patrona de la Santa Iglesia, Ciudad y Obispado de Sigüenza: Vindicada*. Madrid, 1806.

(4) BOLANDOS ó BOLANDISTAS, conocidos también como PP. Antuerpienses, jesuitas de Amberes. A. A. del *Acta Sanctorum* desde 1643, son citados por González Chantos, Minguella y Castex, etc. que siguen sus criterios en cuanto a lo referido a nuestra Santa. Deben su sobrenombre al primero de ellos, llamado Juan Bolando.

Se mantenía la costumbre en el siglo XII, según disposición del Papa Félix I, en los primeros siglos del cristianismo, de fundamentar la erección de las iglesias o catedrales sobre reliquias de santos —cohabía reseñado CHANTOS en su *Santa Librada Vindicada*<sup>5</sup>, citado también por PEREZ VILLAMIL<sup>6</sup>—, y ante el expolio de reliquias hecho en los cuatro siglos de dominación sarracena en España, los clérigos aquitanos traían consigo reliquias de sus lugares de origen, para fundamentar la erección de las diversas catedrales que se originaron en Castilla, tan pronto se fue realizando la Reconquista o la Repoblación, como en el caso de Sigüenza.

El arzobispo de Toledo, don Bernardo de Cluny, primado de la Galia narbonense por concesión del Papa Urbano II, cuando en 1095 regresaba de sus tierras agenenses —una vez que fue dispensado de marchar a la Santa Cruzada—, a su paso por Aquitania, se hizo acompañar de numerosos clérigos narbonenses con que formar su cabildo en Toledo, junto con numerosos nobles y artesanos de aquellos condados de la Aquitania. Este nutrido grupo de aquitanos formaba una verdadera “monarquía cluniacense” dispuesta a reformar la Iglesia mozarabe de Toledo para someterla al “rito romano”, según disposición de Gregorio VII con el beneplácito del rey Alfonso VI<sup>7</sup>.

Por otro lado, en los siglos XI y XII fueron numerosos los enlaces matrimoniales de reyes castellanos con damas de los condados de Aquitania, los poderosos Condados de Borgoña y de Narbona, y así Alfonso VI *el Bravo*, casó con doña Inés nieta de Guillermo VIII de Aquitania, y más tarde repite segundas nupcias con doña Constanza, biznieta del rey Roberto el Piadoso —el fundador en el 909 de la Abadía de Cluny—, e hija de Roberto duque de Borgoña y sobrina del célebre y gran Abad de Cluny San Hugo, y cuyo confesor había sido el mismo arzobispo toledano don Bernardo; más tarde sus propias hijas Urraca y Teresa casarían con don Alfonso Raymundo y don Enrique, nobles borgoñones, en un intento evidente de “europeizar” Castilla, reforzando la fuerte corriente europeizante de la *Ruta jacobea* y en clara competencia con el rey de Aragón decidido a monopolizarla. Alfonso VI había pedido a Hugo de Cluny le enviase un nutrido

grupo de monjes reformadores, que fueron extendiéndose por toda Castilla bajo el amparo de este arzobispo aquitano de Toledo, don Bernardo de Serinac —Sérillac— o de Cluny, cuyo poder eclesiástico como metropolitano se extendía a ambos lados de los Pirineos. Se sabe históricamente que muchos de estos sacerdotes, trajeron consigo reliquias, o las trajeron más tarde al nombrarlos preladados, para fundamentar la erección de sus propias catedrales, y este es el caso de nuestro don Bernardo, que muy posiblemente fue quien las trajo, junto con las reliquias de *San Sacerdote*. (Sainte Livrade y Sant Sardós, son poblaciones muy cercanas).

En el estudio antropológico que hizo el Dr. Resel del *cuervo* de Santa Librada en tiempos del Obispo Muñozerro, que luego describiremos, se hace bien patente que la iglesia seguntina posee como tesoro espiritual aproximadamente medio esqueleto de un joven de unos 14 años, edad que señalan para la Santa los autores franceses citados en la documentada monografía del abate CASTEX<sup>8</sup>. El otro medio *cuervo*, que según mi criterio personal quedó sin duda alguna en Sainte Livrade, fue saqueado por las tropas de Plantagenet en la Guerra de los *Cien Años* —rico botín codiciado en estas largas contiendas entre ingleses y franceses en las tierras de Aquitania, ducados de Borgoña y Narbona<sup>9</sup>—.

Reseñemos aquí, que cuatro huesecillos de la cabeza de *Santa Librada* se consignan en el inventario del *Arca Santa* de Oviedo, y suponiendo que fuesen llevados allí por don Alfonso VI, constituye un hecho que nos ratifica su antigüedad, como señaló el deán CHANTOS y lo repite MINGUELLA. Otras reliquias de la santa, por aquellos siglos, fueron llevadas a Palencia por el obispo don Pedro, hermano de nuestro obispo don Bernardo.

III.— Don Bernardo, nuestro obispo, vino a Toledo con unos 18 años y allí es nombrado chantre y permanece unos 20 años al servicio del Arzobispo don Bernardo, su homónimo, antes de ocupar la mitra seguntina en 1124, según la tradición. Se ignora en qué momento trae las preciadas reliquias de *Santa Librada* y *San Sacerdote*, pero presumiblemente lo hace cuando regresa de su tierra natal, ya obispo y hombre poderoso —conforme a los deseos del Arzobispo que hacía de sus protegidos verdaderos *clérigos feudales*— para traerse consigo a su familia. Su madre, es de todos sabido que está enterrada junto a él; su padre, ignoramos su para-

(5) GONZALEZ CHANTOS: op. cit. pp. 35-36.

(6) PEREZ VILLAMIL, Manuel: *La Catedral de Sigüenza*, etc. Madrid, 1899. pág. 293.

(7) MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan A.: Op. cit. «Anales Seguntinos», cap. *El Imperio de Cluny*, etc. pp. 91-93. Con su ayuda el Papa Gregorio VII va a obtener la total hegemonía de la Iglesia sobre el poder terrenal. Alfonso VI y Alfonso VII van a constituirse en valiosos defensores de los *cluniacenses* y convertirlos con sus diezmos y regalías en verdaderos señores feudales, hasta ser frenados en su ambición por los *cistercienses*.

(8) CASTEX, Abbé R.: *Sainte Livrade* (Estudio histórico y crítico sobre la vida, su martirio, sus reliquias y su culto). Lille, 1890. Op. de 182 pp.

(9) SAMAZEUILH, J. E.: *Histoire de l'Agenais du Condomois et du Bazadais*. Eche ed. Toulouse. 1881. Ed. facs. de 1980. t. I. pp. 157 y 456.

dero; su hermana, doña Blanca, casa con el señor de Séñigo y Moratilla, don Sancho García de Peñaranda; su hermano Pedro, será obispo de Palencia; su tío, obispo de Segovia, y finalmente, su sobrino le sucederá en la mitra seguntina con el nombre de Pedro de Leucata.

Fuese o no don Bernardo el primer obispo que inició la construcción de nuestra actual catedral, las reliquias valdrían para fundamentar la "reconstrucción de la iglesia seguntina", en el orden moral y religioso de la palabra, y en torno a ellas constituyó su propio *Cabildo*, con vida monacal entre ellos, y no hay duda que pensando en sus santas reliquias murió peleando contra los moros, junto al Tajo, como se admite tradicionalmente.

Varios siglos transcurrieron en la edificación de nuestra catedral, y los lugares de preferencia de culto o de reunión del Cabildo en ella, fueron cambiantes, sin duda alguna, y así, las reliquias de *Santa Librada* bajo cuyo amparo se celebraron los cabildos capitulares durante siglos, fueron cambiando de lugar en lugar, conforme ya hemos señalado.

Es admisible que el primer asiento religioso que tuvieron las reliquias en la ciudad de Sigüenza, fue sin duda alguna en la *Iglesia de Santa María de los Huertos*, o *Santa María Antiquísima*, sita en lo que hoy ocupa el monasterio de las HH. Clarisas, no conociendo don Bernardo probablemente otra ubicación.

Es con sus sucesores en la mitra, don Pedro y don Cerebruno, también aquitanos, cuando tenemos una primera cita documental de su traslado, en el Diploma señalado por MINGUELLA<sup>10</sup>, citando el *capítulo nuevo*, con fecha 18 agosto de 1181, al iniciar sus reuniones como canónigos Reglares de San Agustín en la nueva Iglesia Catedral en construcción. Hasta entonces, sin duda alguna las santas reliquias serían veneradas en el *Convento de Santa María Antiquísima*, y desde 1181 serán veneradas en la Sala Capitular del antiguo *Claustro catedralicio*, en la *Panda de los Caballeros*, a la que daría nombre hasta mediados del siglo XV, y así, las Actas Capitulares reseñan "...en la capilla de *Santa Liberata* donde los Señores Deán e Cabildo acostumbra a ver su Cabildo...", como nos señalan PEREZ VILLAMIL, MINGUELLA y M.<sup>a</sup> Carmen MUÑOZ<sup>11</sup> en su tesis doctoral. Desde 1473 ya no se da

esta denominación a la citada capilla de *Santa Liberata* que pasa a denominarse de *La Blanca*, por *Ntra. Sra. de La Mayor o La Blanca*, por estar forrada de plata, en aquella época, hasta la invasión napoleónica, en que es sacrilegamente despojada de ella.

Se desconoce por cuanto tiempo estuvieron las reliquias en la denominada *Capilla de Santa Librada*, puesto que en el siglo XIII se veneraban ya —según nos señala PEREZ VILLAMIL<sup>12</sup>—, en la *Cripta* existente en la Capilla del Altar Mayor, donde recibieron durante siglos la veneración de los numerosos peregrinos, puesto que el Papa Inocencio IV, en 1243 y 1254 había concedido indulgencias a los fieles que en la festividad de la mártir, 18 de Enero, visitasen el templo seguntino, "*donde se venera —dice— el cuerpo de Santa Librada, y por cuyos méritos obra Dios muchos milagros*". En la Bula se refiere a los cuerpos de *Santa Librada y San Sacerdote*: "*Cupientes igitur ut Ecclesia vestra, in qua in honore Beatae Mariae Virginis, dedicata Sanctorum Sacerdotis, et Liberatae Corpora, prout asserunt, requiescunt*"<sup>13</sup>...

IV.— Es a comienzos del siglo XIV, cuando el activo prelado don Simón Girón de Cisneros adorna y protege las preciadas reliquias hasta entonces contenidas en arcón de madera, con una *urna de plata* labrada por artistas florentinos, para colocarla junto al Altar Mayor, hecho que pasados dos siglos originaría la tremenda confusión de considerar que él y no don Bernardo quien trajo sus santas reliquias —error que también nos comenta el abate CASTEX, junto a la confusión con otras *Libradas* no mártires, asimismo comentadas por MINGUELLA—. A este grave error se unirían más tarde una serie de graves leyendas y confusiones, estudiadas por mí en otras publicaciones<sup>14</sup>, recordando lo investigado por el Deán CHANTOS y expuesto

(12) PEREZ VILLAMIL, Manuel: Op. cit. pág. 294.

(13) MINGUELLA: Op. cit. Hagiografía de la Santa. pág. 46. Documento II Bula del Papa Ignacio IV, transcrita en latín, del Arch. Cat. de Sigüenza.

(14) MARTINEZ GOMEZ GORDO, Juan A.: *Leyendas de tres personajes históricos de Sigüenza: Santa Librada, Virgen y Mártir, etc.* Sigüenza, 1971.

— IDEM: *Santa Librada, vindicada*. «Práct. Méd.-Quirúrgica. Intern.». Jul-Ag. 1961.

— IDEM: *Santa Eulalia de Mérida y Santa Librada de Sigüenza. (Parangón entre ambas mártires lusitanas)*. Comun. al I. Congreso Méd. Escritores, Mérida mayo 1975. Publ. en el diario «Hoy» extra 10 dic. 1976.

— IDEM: *Santa Librada: Errores de su hagiografía*. Comun. al XV Congreso de Cronistas Oficiales. Betanzos, 1987. Actas en prensa.

— IDEM: *Sainte Livrade et sa Sainte Patronne*. Conf. en Sainte Livrade sur Lot, 17 jul. 1982, public. por el Comité de Hermanamiento.

(10) MINGUELLA ARNEDO, Fray Toribio: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus Obispos*. Madrid 1911, t. I II. Diploma n.º LXXXVIII. pág. 442 del Arch. Catedral de Sigüenza.

(11) MUÑOZ PARRAGA, M.<sup>a</sup> Carmen: *La Catedral de Sigüenza (Las fábricas románicas y góticas)*. Tesis doctoral publ. por el Cabildo Cat. de Sigüenza-Guadalajara 1987, pág. 240. cit. Actas Capitulares del Arch. Cat. de Sigüenza, tomo 2, Vol. II, fol. 21. Hasta 1473 se solía escribir: «en la Capilla de *Santa Liberata* donde los Señores Deán e Cabildo acostumbra a ver su Cabildo...».

con valentía por el licenciado don Juan GARCIA CAMPOS, Arcediano de Almazán, frente al obispo Díaz de la Guerra en su defensa, puesto que se habían admitido los graves errores creados por la calenturienta fantasía del P. Jerónimo Román DE LA HIGUERA en su *Falso Cronicón*, que la hizo muerta en la Cruz y nacida en Bayona —ciudad, por cierto, donde tiene una grandiosa Basílica—, aparte de confundirla con *Santa Wilgeforte y otras Santas Libradas*, no mártires.



Don Simón hizo grandes reformas de la catedral, incluso elevando la altura de la nave central, y colocó el cuerpo de la santa, con su nueva urna de plata en lugar preferente, verosíblemente en el centro del coro de piedra que erigió, donde preveía su futuro enterramiento, en el Altar Mayor, sacándola de la Cripta. Así la *Antífona* que se cantaba el 18 de enero festividad de su martirio, celebrando su translación, y que se añadió a su *Breviario* nos dice: “Gócese la ciudad de Sigüenza porque hoy se corona en los cielos la Bienaventurada Librada, cuyo santísimo cuerpo, el ínclito Simón Obispo, en una arca de plata y óptimo lugar, volvió a poner”. Para Villamil, este óptimo lugar estaría adosado al pilar del Evangelio de la Capilla Mayor, donde el Canónigo Obrero cita varios pagos por obras ejecu-

tadas en el mismo —incluso practicando hornacina en la pared para que no estorbase la visión—, lugar que más tarde ocuparía el altar de *San Ildefonso* —si no lo estaba antes—, y el mismo lugar que andando el tiempo volverían a ocupar momentáneamente, las itinerantes reliquias de nuestra Santa Patrona, como más abajo detallaremos, mientras se construyó su hasta ahora último aposento.

V.— Fue el sucesor de don Simón en la mitra, Fray Alonso (1329-1341) quien construyó el primer altar y capilla dedicados a Santa Librada, cuando aun se citaba como *Capilla de Santa Librada* a la *Sala Capitular* del claustro —denominación que se conserva hasta 1473, como arriba hemos reseñado—. Dicho altar y capilla de Santa Librada construida por Fray Alonso en 1332 cuya ubicación se desconoce con exactitud, posiblemente estuvo en el mismo lugar que hoy ocupa la actual capilla erigida por don Fadrique de Portugal, en el brazo Norte del transepto.

En tiempos del Cardenal Carvajal cuando se abrió al claustro la *Puerta del Pórfido* o *del Jaspe*, en el Cabildo de 5 de junio de 1508 se toma el acuerdo siguiente: ...“que el cuerpo de Santa Librada, después de hecha dicha portada, se ponga en la pared en somo de la dicha portada, muy ricamente, como conviene á la tal reliquia”<sup>15</sup>. En dicho lugar, se construyó más tarde el retablo de la coronación, donde se representa a Dios Padre, con diadema imperial en la cabeza y ostentando el globo del mundo en la mano izquierda, mientras que levanta la mano derecha para impartirnos su bendición, “como un recuerdo —dive VILLAMIL— del lugar santo donde estuvieron depositadas las sagradas reliquias de la victoriosa mártir”.

Poco tiempo debió de permanecer el sagrado cuerpo de la santa a somo la *Puerta de Pórfidos*, pues habiendo ocupado algo después la silla de Sigüenza el Obispo D. Fadrique de Portugal (1512-1532), —poderoso señor hijo de los Condes de Jaro, descendientes de la Casa Real portuguesa nombrado cuando el Papa había destituido al Obispo Carvajal—, resolvió acometer la reedificación de la capilla, para lo cual fue preciso restituir las reliquias al altar de San Ildefonso, durante la ejecución de las costosas obras proyectadas. Con este motivo —prosigue Villamil— parece que fue arrancada la puerta, para introducir por ella las piedras y materiales, y una vez terminada la obra, se mandó colocar de nuevo y ornamentar conforme al estilo del altar y sepulcro, con *imagería a lo romano*, como señalan los documentos de la época.

VI.— El hermoso altar plateresco de Santa Librada que podemos admirar hoy en día, junto al mismo sepulcro de don Fadrique que arrodillado la ve-

(15) PEREZ VILLAMIL: op. cit. pág. 288.

nera durante siglos en su efigie de piedra, se considera ya terminado en 1518, aunque se remató en 1524; pero hasta el 15 de Julio de 1537 no se inicia la *translación* definitiva, celebrándose con cinco días de festejos, con tal solemnidad, que pasaron a la Historia, teniendo lugar en dicha festividad la representación del drama sagrado sobre la vida y martirio de la Santa.

Con motivo de la *translación* —que dio pie al cambio de celebración de la festividad de la Santa, del 18 de enero (*aniversario de su martirio*) al 20 de Julio (*aniversario de su translación*), tiempo más propicio para las celebraciones festivas al aire libre con romerías y gran mercado—, se hizo un reconocimiento de las reliquias contenidas en el arca de madera que adorna el arca de plata, y se aprovechó para extraer del mismo numerosas reliquias para donaciones, así como los huesos de su cabeza y guardarlos en cofre de plata dentro de un *busto relicario* de la Santa en la *capilla de las Reliquias*; reliquias que se mostraban anualmente para su adoración en su festividad, o se sacaban en procesión para impetrar algún favor<sup>16</sup>. El arca de plata, se encerró a su vez en un bellissimo *arca de piedra*, colocándola en el *Camarin* del segundo cuerpo de su altar tras de artística reja de forja que fue ejecutada por Juan Francés y el seguntino Martín García. Es entonces, cuando GONZALEZ DAVILAS, en su *Teatro Eclesiástico Seguntino*, citado por CASTEX, pretende haber encontrado en el Arca la túnica de la Santa con manchas frescas de sangre, como para demostrar la ratificación de su martirio. También en estos días se representó el drama sagrado "*Historia de la Gloriosa Santa Librada y sus ocho hermanas*", compuesto por el sacerdote don Bartolomé Palau, familiar del Obispo, e impreso en Zaragoza en 1569, obra que para PEREZ VILLAMIL puede reputarse como el primer drama sagrado de nuestro Teatro Nacional<sup>17</sup>.

(16) El busto relicario con el cofre de plata que guardaba los huesecillos de su cabeza, fue profanado en julio de 1809, durante la invasión napoleónica, y esparcidos por el suelo. Fueron recogidos más tarde por el Ilmo Cabildo, y previas las diligencias de rigor, se continuaron venerando como tales reliquias con la misma piedad que antes. Desaparecidos en la guerra del 36 por idéntico saqueo, se desconoce su paradero, si es que no fueron destruidos totalmente.

(17) GOMEZ PALAZON, José: Prepara tesis doctoral sobre el tema del escritor sagrado Bartolomé PALAU, y sus obras sobre Santa Librada y Santa Orosia. Se sabe que es natural de Burbáguena (Teruel), y que estudió en Salamanca. Se le menciona en la Antología de Autores Castellanos del profesor jesuita Julio CEJADOR, autor de "*Tesoro de la Lengua Castellana*", así como en la "*Historia Eclesiástica del Reino de Aragón y sus provincias*". Es obra, la del drama de Palau, desgraciadamente no hallada hasta ahora en los Archivos seguntinos.

Se abre de nuevo el arca con motivo de la regia visita a Sigüenza del rey Fernando VII y su esposa M.<sup>a</sup> Josefa Amalia de Sajonia, que vinieron a impetrar descendencia a nuestra Santa Patrona, y finalmente, en tiempos del obispo Alonso Muñoz, se revite de nuevo y con gran solemnidad la apertura del Arca, tras la guerra del 36 en la reconstrucción de la Catedral, por ver si había sido profanada, y se hace el estudio antropológico de ellas, no sufriendo, hasta el momento, ninguna otra translación ni apertura<sup>18</sup>.

VII.— COLOFON. Bajo la prelatuza del obispo don Lorenzo Bereciartúa, se incoa expediente sobre nuestra Santa Patrona, siguiendo el punto 27° de las instrucciones dictadas el 14 de febrero de 1961 por la Sagrada Congregación de Ritos, y puesta en entredicho, se destacan especialmente los errores de su hagiografía enrevesada, pero sin hacer una clara defensa de su verdadera hagiografía con su histórico patronazgo, que se merecía con todos los honores, dado que sus santas reliquias habían servido para fundamentar primero la Iglesia de Sainte Livrade en la Aquitania, y en el siglo XII, nuestra propia catedral, así como la difusión universal de su culto, sobre todo en Hispanoamérica. Siguiendo las disposiciones emanadas del Breve Pontificio del Papa Juan XXIII, del 29 mayo del 62, se nombra Patrona de la Diócesis a la Virgen María en el Misterio de la Asunción, desplazando así el patronazgo ejercido a lo largo de siete siglos por Santa Librada.

Aunque cinco años más tarde su sucesor en la mitra, don Laureano Castán Lacoma, ante mi insistencia como Cronista y defensor de la verdadera hagiografía de nuestra Santa Librada, consiguió del Papa Pablo VI, el 8 julio del 67, restituir su culto como secundaria en el Patronazgo, el daño estaba ya hecho, y el culto prácticamente apagado; su propia *Hermandad* con historia de siglos, desaparecida, la *Ermita* de su advocación, destruida y profanada.

Pese a ello, la ciudad de Sigüenza y la de Sainte Livrade en 1982, consiguieron su *hermanamiento*, unidas por el lazo histórico y espiritual de su *Santa Patrona*: SANTA LIBRADA, VIRGEN Y MARTIR.

(18) El Obispo don Luis Alonso Muñoz efectuó la apertura del Arca de las reliquias el 14 de octubre de 1946, y los huesos de tipo femenino correspondientes a una joven fueron estudiados por el Dr. Resel, Director del Museo Antropológico de Madrid y Prof. de Anatomía. Al constituir en su conjunto un medio esqueleto, repartido *grosso modo*, me hace suponer que el otro medio conjunto de reliquias quedaron en Sainte Livrade, como ya señalé en la nota 5 de la pág. 23 de mi op. cit. "*Leyendas de tres personajes, etc.*", 1971, y en la pág. 97, cap "*Las reliquias de Santa Librada*", op. cit. en nota 1.<sup>a</sup> "*Anales Seguntinos*", 1985.

## ¿Nos debemos resignar a que la devoción y el culto a Santa Librada se pierdan para siempre?

JUAN J. ASENJO PELEGRINA

Una de las características más acusadas de la religiosidad popular en la Edad Media, especialmente a partir de la época carolingia, es la devoción a los santos y a sus reliquias. En estas circunstancias surge lógicamente en los fieles el deseo de conocer la vida de sus santos patronos, sus ejemplos y sus virtudes, mientras los hagiógrafos, con la mejor voluntad, satisfacen estos legítimos deseos sin grandes preocupaciones críticas.

### Las leyendas medievales

La desaparición de numerosos escritos, como consecuencia de las invasiones, obliga a estos autores, muchas veces ocasionales, a apelar a noticias genéricas, a vagos recuerdos o tradiciones, que se revisten después con el ropaje de la imaginación o con hechos y episodios legendarios y fabulosos. Se tiende a describir las virtudes de los santos según un esquema preconcebido, mientras se multiplican extraordinariamente sus milagros como signo de su santidad. Nacen así muchos *Pasionarios* y *Legendarios*, desprovistos, como la famosa *Leyenda áurea* de Jacobo de Vorágine, del más mínimo sentido crítico.

Este es ciertamente el caso de las numerosas biografías de Santa Librada, en las que lo novelesco y fabuloso tiene tanta significación. ¿Quiere esto decir, sin embargo, que la existencia histórica de tales santos y en concreto de nuestra mártir es también un hecho legendario? En absoluto. En todos estos casos es preciso distinguir cuidadosamente el grano de la paja, tarea emprendida en el siglo XVII por los Bolandistas, quienes adoptando los principios de una crítica sana y constructiva, separaron la hojarasca pseudohistórica de los hechos reales y probados, que aunque escasos en ocasiones, constituyen el armazón suficiente que justifica el culto litúrgico.

### Causas del deterioro del culto a Santa Librada

Estas consideraciones elementales seguramente no fueron tenidas en cuenta en nuestra Diócesis a raíz de la *Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos sobre los calendarios de las iglesias particulares* de 14 de febrero de 1961, cuando con un celo hipercrítico excesivo se hizo una consulta a dicha Congregación con fecha de 26 de febrero de 1962 en la que se exponían los múltiples problemas históricos, literarios y litúrgicos que suscitaba el culto a Santa Librada, sin encarecer las razones positivas que abogaban en pro del mantenimiento de dicho culto. Y porque sigue siendo cierto que "de Roma viene lo que a Roma va", el 29 de mayo del mismo año la Sagrada Congregación publicaba un *Rescripto* en el que se prescribía que "el Obispo y el clero secular y regular prudente y cuidadosamente procuren que cualquier culto en honor de dicha Santa Librada de forma discreta y paulatina vaya desapareciendo absolutamente".

Es verdad que con fecha de 8 de julio de 1967 "...atendiendo las preces del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Laureano Castán Lacoma, de su Rvdmo. Cabildo Catedral, de todo el clero y de los fieles", la Sagrada Congregación de Ritos, "...después de pedir el parecer de la Sección Histórica de dicha Sagrada Congregación...", concedió "que todos los años se pueda celebrar en la Diócesis la fiesta en honor de Santa Librada el día 20 de julio, con el rango, sin embargo, de tercera clase". Esta restauración, no obstante, sirvió de muy poco. Como se nos asegura en el trabajo que precede a estas líneas, la devoción a Santa Librada está hoy prácticamente apagada, el culto se reduce a la misa capitular en el día de su fiesta, la Cofradía, con una historia de siglos, ha desaparecido, su ermita está casi totalmente destruída y profanada, mientras su entorno se ha degradado de forma irreversible.

¿Nos debemos resignar a que la devoción y el culto a Santa Librada se pierdan para siempre? Personalmente pienso que habría que poner todos los medios necesarios para que esto no sucediera. No es este el momento de aportar razones en favor de la legitimidad del culto a nuestra Santa, una de las cuales, y tal vez la más poderosa, como sucede en relación con el Pilar y las reliquias de Santiago de Compostela, es la existencia documentada de dicho culto al menos desde el siglo VIII.

### Propuestas finales

A la hora de perfilar caminos concretos que hicieran posible la deseada revitalización del culto y devoción a Santa Librada, modestísimamente me atrevo a señalar los siguientes:

1. La profundización en el campo de los estudios históricos, sin apriorismos y con seriedad. Es casi seguro que en las investigaciones realizadas hasta aquí sobre nuestra mártir no se ha dicho la última palabra que permita esclarecer el "vastum laberintum" del que hablan los Bolandistas. En este sentido, nuestras próximas Jornadas de la Catedral de 1989 podrían tener como tema monográfico el presente.

2. La potenciación de la devoción popular a Santa Librada. Entre otros medios pastorales que pudieran utilizarse, contribuiría decisivamente a ello la elevación de rango de la fecha del 20 de julio: se podría solicitar de la Santa Sede la declaración de *fiesta* en la Diócesis y *solemnidad* en la Catedral, dejando intangible el patronazgo de la Asunción sobre todo el territorio diocesano.

3. La recreación de la desaparecida Cofradía, así como la construcción de una nueva ermita en un paraje más adecuado, para lo cual podrían utilizarse los materiales de la ermita hoy arrumbada.

Y todo ello, para que no se pierda un patrimonio religioso y cultural que nos pertenece.

**NUEVA SALA DE EXPOSICION PERMANENTE:**

Calle Mayor, núm. 10

Artesanía  
**ARO**

**ESPEJOS**

**TALLER-EXPOSICION:**

Alfonso VI, 10 bajo

Teléfono 39 05 12

**SIGÜENZA**

(Guadalajara)



Panadería Bollería  
Pérez, C. de B.

**Especialidad en Magdalenas**



Bajada San Jerónimo, 15

Despacho:

Cardenal Mendoza, 14

Teléfono 39 04 85

**SIGÜENZA**

**PESCADERIAS**

*Hermanos Gil*



Villaviciosa, 1 - Teléf. 39 07 77

**SIGÜENZA**

# Antonio Labrada, Restaurador de la Catedral de Sigüenza

**Francisco Javier DAVARA**  
Vicerrector de la Universidad  
Complutense de Madrid

**L**a Catedral de Sigüenza, toda oliveña y rosa en el decir de Ortega, ofrece al viajero una de las más bellas expresiones del arte universal. Sus torres guerreras, su perfil tosco y austero, guardan un delicado interior, relicario de los mejores primores del gótico y del plateresco castellanos.

Desde la lejana época medieval hasta el más cercano tiempo ilustrado, los artistas seguntinos labraron en sus muros un admirable mensaje en piedra, tallado con un ansia de eternidad. Pero toda la riqueza atesorada a lo largo de los siglos pudo perderse para siempre al quedar destruida la catedral en los primeros años de la gran tragedia de la guerra civil española.

## ¿Quién es Antonio Labrada?

Queremos recordar aquí, queremos traer a la memoria de las gentes, la pequeña historia de Antonio Labrada Chércoles, el hombre que reconstruyó la Catedral de Sigüenza. Queremos contar, en una somera narración, los afanes y los desvelos que hicieron posible la supervivencia del templo seguntino.

En la primavera de 1937, los seguntinos veían con pena y asombro la figura ruinososa de la Catedral. Hundida la mayor parte del cruceiro y la nave central, destruidas las bóvedas casi en su totalidad, cercenadas las torres y mutilados los altares y retablos, la reconstrucción del templo parecía una obra inaccesible. De la mano de D. Hilario Yaben, el admirado Vicario Capitular, se abre una suscripción popular para costear una primera obra encomendada al arquitecto Leopoldo Torres Balbás. Se aseguran los cimientos, se reparan los muros y se acomete la reconstrucción de la to-

rre de las campanas. La tarea comienza el 14 de agosto del mismo año, y el fragor de la guerra y la escasez de recursos determinan un ritmo lento y desigual, consiguiendo salvar lo irremediable.

Terminada la contienda, D. Hilario Yaben decide pedir ayuda al

tonio Labrada, natural de Sigüenza, donde había nacido el 30 de octubre de 1914.

Antonio Labrada, ilusionado con el gran proyecto de su vida, presenta un completo informe a la Dirección General de Regiones Devastadas, aprobado el 8 de octubre de



La Capilla Mayor de la Catedral, en pleno proceso de restauración

Gobierno y solicita un expediente de reconstrucción a la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. La petición es atendida y se encomienda el proyecto y la dirección de la obra al arquitecto An-

1940. El proyecto es ambicioso, planteando una restauración completa de la Catedral, con la más escrupulosa fidelidad al modelo anterior, llevada con precisión y rigor hasta el más pequeño detalle.

### La restauración de la Catedral

La magna obra comienza el 3 de febrero de 1941, con la reconstrucción de la torre de las campanas y del edificio de la Contaduría, que están terminadas al finalizar el verano de ese mismo año. A continuación Antonio Labrada emprende la restauración de los magníficos ventanales del ábside, unos desaparecidos y otros en ruina, para acometer después la construcción de las bóvedas de la capilla mayor y del brazo norte del crucero. En los dos años siguientes se terminan los muros de la Catedral y las nuevas cubiertas van cerrando las naves del templo seguntino.

Antonio Labrada analiza y estudia los diversos tratados históricos que existen sobre la Catedral de Sigüenza, llegando a conocer profundamente las vicisitudes del templo desde su primera construcción en el siglo XII. Los textos de Tormo, Lampérez, Street y Pérez-Villamil, llenan su mesa de trabajo y le ayudan a formar un adecuado criterio de restauración. La Catedral es un monumento vivo, formado en el correr del tiempo y quiere restaurarla en toda su belleza.

Estos minuciosos estudios le llevan a proponer, en septiembre de 1943, un proyecto de ampliación de las obras para culminar su idea restauradora. En la correspondiente memoria examina el proceso de construcción de las bóvedas y cubiertas, además de la restauración de atlares, retablos, rejas, vidrieras, la sillería del coro y el enlosado general del templo.

Pero la novedad más importante es la adecuada solución dada a tres obras concretas, no especificadas en el proyecto original: el nuevo remate de la Torre del Santísimo, la restauración de una antigua linterna sobre el crucero y la nueva construcción de la Puerta del Mercado.

La torre del Santísimo, bella obra del siglo XIII, es terminada por Labrada en una planta cubierta con una bóveda, con cuatro ventanas de arco apuntando, coronado por una cubierta a cuatro aguas. Es una grandiosa y correcta solu-

ción, que hace recuperar a la torre su condición de atalaya abierta a todos los vientos.

En el centro del crucero, Antonio Labrada decide levantar una airosa linterna, que debió existir en la reconstrucción del siglo XV. Para ello, apoyada en los restos de los antiguos baquetones, descubiertos en el desescombros, elevará una bóveda sexpartita de la mismas traza de las otras bóvedas contiguas. La nueva linterna dotada de hermosos ventanales y cubierta a cuatro aguas con teja árabe, devuelve a la Catedral su primitivo perfil, proporciona una mayor luminosidad al interior del templo y recupera una mayor grandiosidad de la nave crucero.

La tercera decisión es la de reconstruir la Puerta del Mercado, tal y como fue tratada por Bernasconi en el año 1797. Labrada argumenta, con notable acierto, que la puerta debe ser reedificada por su innegable interés histórico y para distraer la atención del observador de la desigualdad y la no simetría de los ejes que dominan la fachada sur de la catedral. Una vez más, el rigor histórico y la belleza del diseño se unen en el proyecto de Labrada. A lo largo de tres años estas obras convierten a Sigüenza en un inmenso taller de reconstrucción, donde trabajan toda clase de artesanos y maestros, en la abnegada tarea de restaurar el templo catedralicio.

### Antonio Labrada, alcalde y reconstructor de Sigüenza

Antonio Labrada es nombrado Alcalde de Sigüenza el 17 de agosto de 1944 y, como primera autoridad municipal, ordena y dirige no sólo la restauración del templo, sino también la reconstrucción de la ciudad, levantando distintos edificios religiosos y civiles destruidos en los tiempos de guerra.

La restauración de la Catedral de Sigüenza culmina el 27 de julio de 1946, con el acto solemne de la reapertura del templo al culto, tras diez años de ruina primero y de reconstrucción después. Los actos oficiales, presenciados por una innumerable cantidad de personas,

cuentan con la presencia del Jefe del Estado, General Franco, del cardenal primado, Dr. Pla y Daniel, del nuevo obispo de Sigüenza, Dr. Alonso Muñoz y una larga relación de autoridades eclesiásticas y administrativas. Antonio Labrada acompaña a las jerarquías y autoridades y les enseña, orgulloso, su magna obra. Los seguntinos contemplan la catedral restaurada de sus antiguas heridas y la celebración litúrgica recobra su natural y más digno escenario.

En el mes de febrero de 1947, Antonio Labrada deja la alcaldía de Sigüenza al ser nombrado Arquitecto Provincial de la Diputación de Guadalajara. Desde allí acomete el tramo final de la obra seguntina: En el año 1949 proyecta la tercera y última fase de la restauración del templo, dirigida al adecentamiento de la fachada meridional, la reparación de las verjas del atrio y el trazado de las aceras, urbanización y jardinería. Labrada incluye también, en este último diseño, la reconstrucción de la capilla de la Mora, el solado de la sacristía de las Cabezas y el acondicionamiento de la cerería, almacenes, patio posterior y el cementerio de los canónigos. En el proyecto se incluía la instalación de vidrieras en los ventanales del claustro, lo cual no llegó a ejecutarse.

La Catedral de Sigüenza estaba terminada. Antonio Labrada dejaba una magnífica realización en un monumento artístico que de nuevo lucía en todo su esplendor. Otra vez las torres de la catedral seguntina ofrecían su conocido perfil, evocador de tiempos difíciles, y sus campanas nos guiaban hasta unas obras de arte singulares. Las piedras talladas por los maestros seguntinos seguirán mostrando su sublime espiritualidad a cuantos se acercan a contemplarlas.

Y en la historia del templo capitular, en la rancia historia castellana de la vieja ciudad de Sigüenza, quedará escrito para siempre el nombre de Antonio Labrada, como el arquitecto que hizo posible que la catedral continuara construida con ansias y deseos de eternidad.

F Rosafior R



Centros

Ramos de novia

Coronas

Arreglos florales de iglesias,  
restaurantes, etc.

Servicio a domicilio en toda la provincia

Serrano Sanz, 9

Teléf. } Tienda 39 18 90  
      } Particular 39 18 78

SIGÜENZA (Guadalajara)

BAR  
RESTAURANTE



# ADEMAR

ESPECIALIDAD EN ASADOS

Y

CARNES AL ROQUEFOR

General Mola, 1 - Teléf. 39 18 94

SIGÜENZA

# MD MONBLAS C. de B. MD

Distribuidor exclusivo de BAYER para la provincia de Guadalajara



TIENDA: C/. Hnos. Fernández Galiano, nº 5 B

Teléf.: 21 49 23 - 19004 Guadalajara

ALMACEN: Plaza Calvo Sotelo, 2

Teléf.: 27 01 17 - 19208 Alovera (Guadalajara)

*Insecticidas*  
*Fungicidas*  
*Herbicidas*  
*Correctores Vitamínicos*  
*Minerales*  
*Productos para Ganadería*  
*Semillas de todas clases*  
*Pulverizadores de*  
*Mochila y Suspendidos*  
*Línea Higiene*  
*Industrial (BAYER)*

MARISQUERIA CERVECERIA  
  
KENTIA

GRAN VARIEDAD EN MARISCO  
Y TAPAS DE COCINA

NUEVA ESPECIALIDAD EN  
POLLOS ASADOS

(Encargos todos los días)

Vicente Moñux, 9

Teléfono 39 00 58

SIGÜENZA

En el presente número de verano de *ABSIDE*, insertamos dos colaboraciones periodísticas y literarias extraordinarias, a cargo de dos prestigiosísimas firmas: JOAQUIN L. ORTEGA y SANTIAGO ARAUZ DE ROBLES.

Joaquín L. Ortega es el Vicesecretario-portavoz del Episcopado Español, sacerdote, historiador, periodista y Consejero de la Editorial Católica y de la Cadena COPE. Santiago Araúz de Robles nació en Molina de Aragón y es abogado del Estado. Escritor repetidas veces galardonado, fue Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, amén de otros importantes cargos públicos.

## COMO UN LIBRO ABIERTO

JOAQUIN L. ORTEGA MARTIN

**S**iempre he creído que las catedrales son seres poco menos que vivos. Con su historia y su presente. Con sus necesidades y sus palabras. Con su duende y su tirón. Lo dicho, casi, casi como las personas. Por eso cuando supe —creo que hará dos años— que se había creado en Sigüenza una “Asociación de Amigos de la Catedral”, me pareció lo más natural del mundo. Una catedral es siempre un mundo, una obra inacabada, un hilo que da mucho que torcer.

La generosidad del Presidente de la Asociación, antiguo alumno mío en clases de arte e historia y, sin embargo, viejo amigo también, me ha tenido al tanto de la buena amistad que ha ido fraguando entre la Asociación de Amigos y la Catedral seguntina. No podía ser de otro modo. Por fin, ahora me pide unas líneas para la revista; petición que acojo con gozosa prontitud —no sé si con igual acierto— deseoso de manifestar, así, mi identificación con los amigos de tan bella y amiga catedral.

Para salir del trance voy a echar mano de algunos recuerdos de mi infancia. Me explico. Quien dijera que el arte es la mejor escuela, que un monumento es como un libro abierto y que una catedral viene a ser

como una Biblia en piedra, si es que alguien lo dijo alguna vez, dijo una gran verdad. Al menos así me lo parece a mí, que siento una enorme fascinación por las piedras labradas. Es una fas-

pueblo entonces crecedero y hoy crecido, que estaba —y está— como acostado a la ribera del Duero. Y que tiene, entre otros atractivos, una airosa Iglesia de Santa María, gloria y prez del



Panorámica de la Iglesia de Santa María, de Aranda

cinación que me viene de la infancia.

Mis años chicos trascurrieron en Aranda de Duero, un

gótico isabelino que tanto cultivaron los Colonias —Simón, en concreto— por tierras de Castilla. La munificencia de los Reyes Católicos dejó en Aranda la igle-

sia de Santa María y en su singular fachada quedaron sus escudos y sus armas.

La casa de mi infancia y de mi juventud hoy ya no existe. Estaba situada justo enfrente de la fachada de Santa María, haciendo plaza con ella. Tenía la casa una hermosa galería acristalada desde la que se contemplaba a placer, como desde un palco, la suprema elegancia de la iglesia frontera. De vez en cuando un fotógrafo o un turista pedía permiso a mi abuela para hacer una foto desde la galería. Era, por lo visto, el mirador ideal, el mejor sitio para escudriñar la fachada con todo detalle.

Yo, personalmente, habré pasado cientos de horas haciendo lo propio: curiosear aquel formidable libro abierto. Había en casa unos viejos prismáticos, montados en hueso, que todavía conservo, de los que me servía, con un gusto aún infantil, para recorrer morosamente todas y cada una de las piedras de la fachada. Me llamaban especialmente la atención las escamas que la cubren por entero en su parte alta. Me entretenía en identificar a esa legión de santos que andan alojados en los nichos de las arquivoltas. Me hacía gracia la banderola de hojalata —único metal entre tanta piedra— que ostenta el Resucitado del medallón de la derecha según se mira.

La asidua contemplación de las piedras me llevaban como por un camino obligado a los primeros libros de arte, a las primeras preguntas curiosas. Había que saber fechas y autores. Y, sobre todo, había que aprender los nombres de las cosas. Aquello era un cairel, aquello otro una gárgola, lo de más allá una cardina o un león, pero rampante. Y ¿por qué había en la facha-

da tanta profusión de yugos y de flechas, como los que por aquellos años se usaban en los papeles oficiales y en cuanto tenía algo que ver con el Movimiento Nacional?

Confieso que lo que más excitaba mi curiosidad, y también mi imaginación, eran los escudos. Santa María los tiene espléndidos. Escudos reales, episcopales y municipales cuya descripción somera, entonces suficiente, buscaba yo en las historias escritas de la villa y de la parroquia. Los escudos se me antojaban importantísimos. Eran como un acertijo. Llenos de símbolos, cargados de intenciones. Pronto aprendí, por ejemplo,



Detalle de la fachada principal de la misma iglesia, objeto de este artículo

que en los de los Reyes Católicos faltaba, en el pico inferior, la granada y que ello era señal evidente de que fueron tallados antes de la conquista de Granada. Luego los escudos servían para datar y fechar y para adentrarse de su mano por las páginas de la historia.

Pero había otra lección que aprender. Era la de la luz y la

de las sombras. La fachada estaba siempre allí, en el mismo lugar. Pero curiosamente era casi siempre distinta. Dependía del sol y de las nubes lo mudable de su apariencia. Una cosa era contemplarla a la luz tenue aún de la mañana y otra en la plenitud del medio día. Lo que de una forma destacaba, de la otra quedaba en discreta penumbra. A mí me seducía particularmente la luz del atardecer, el resol que decían los labradores, cuando la piedra entre ocre y rojiza de la fachada parecía un ascua de luz. ¡Cuántas lecciones posteriores sobre el impresionismo, por ejemplo, me harían recordar inevitablemente aquella variabilidad de la luz sobre la fijeza de Santa María!

Y, por fin, puesto que de unas líneas se trata, el aprendizaje de lo religioso. ¿Cómo no sufrir y gozar con aquel cosmos religioso que se abría ante mis ojos infantiles? ¿Cómo no hacer mil preguntas si allí estaba contada en piedra buena parte del Antiguo y del Nuevo Testamento? Los misterios de Cristo y de María, la gloria de los santos, las escenas que oíamos describir en lecturas y sermones. Y todo ello en la permanencia secular de la piedra, como acentuando la solidez de las verdades y de los pasos que uno contemplaba.

Tengo para mí que aquella contemplación morosa de la que trascendían ecos de belleza serena, de orden, de permanencia, de lenguaje que se iba haciendo asequible, de misterio religioso plasmado en la materia, fueron metiendo en mi alma algunas de las razones inmutables que han dado sentido a mi existencia. No tengo inconveniente en reconocerlo. Todo lo contrario. Me parece un deber agradecerse a la fachada de una iglesia que no era catedral pero merecía haberlo sido.

## Compromiso en el diálogo

SANTIAGO ARAUZ DE ROBLES

**P**ertenece la de Sigüenza al estilo de las catedrales fortaleza. Como la de Avila. Unos grandes paramentos herméticos se proponen simular que “no hay en el edificio parecer ni hermosura”. Ofrecen, a lo más, el encanto de lo elemental, sólo aseQUIBLE a paladares cultivados. En Covarrubias, ante el sepulcro del conde Fernán González al contemplador le cuesta percibir que, en esa piedra lisa, está la clave del alma de Castilla, que, fía en el ser y no en el aparentar. A la catedral de Sigüenza le ocurre otro tanto. Pocos imaginarían a su vista que aquí tuvo su silla Don Pedro González de Mendoza, cardenal de España, quien acompañaba a los Reyes Católicos en ese acto *test* para la definición de un ser nacional, suprarregional, que fue la conquista de Granada.

Es más: cabría decir que, en una primera aproximación, obras de fábrica compactas e hirsutas como ésta, repelen. Recelan su intimidad, y la hacen árida para quienes pretenden husmear en ella. Dicho de otro modo: se defienden. ¿Pero acaso son agresivas, acaso resulta agresiva la catedral de Sigüenza? ¿Y qué es lo que protege? Veámoslo pausadamente.

Algo estático, como es un edificio, no acomete. Carece de movilidad para invadir el terreno, o los derechos, o la personalidad del “otro”. Por tanto, nunca agrade, salvo que su mismo emplazamiento constituya ya una agresión, como ocurre con los acuartelamientos de las tropas de ocupación. Pero si como es el caso, esta construcción religiosa se sitúa en terreno propio y en el centro de un caserío civil, no hay que pensar que provoque, sino más bien que se tutela y que tutela a alguien y a algo. Me gusta pensar —para coincidir con la verdad— que, al igual que las iglesias románicas, estas catedrales sólidas, compactas y escasas de huecos y ventanas no son manifestación de una iglesia imperial que divulgue la religión por imperio o imposición de la voluntad, sino que más bien significan el deseo de poner la propia religiosidad al resguardo de acometidas exteriores. Al escribir “El castillo interior o las moradas” Santa Teresa sugiere lo mismo: un castillo, con sus torres, adarves y barbacanas, no es sino la protección de una “morada” o lugar para el estar y el bienestar. No es casualidad que, cuando Santa Teresa viaja, lo hace sin compañía de soldados sino, por el contrario en el interior de ese recinto tan vulnerable que es una tartana que conduce un arriero. No hay provocación o imposi-

ción en la concepción de la catedral de Sigüenza como fortaleza.

¿Y qué es lo que protegen esos muros casi ciclópeos de piedra cortada? A mi juicio, protegen justamente lo que ya dije, las “moradas”. Es decir: la intimidad, la mismidad. Protegen el centro esencial del hombre, que es una chispa divina. Dicho de otra forma: la grandeza de su confesión de humildad, del reconocimiento de su servidumbre, elevada afiliación divina. Esa idea medular, como manantial que no cesa, es lo que necesita tan recia protección contra las solicitudes exteriores, que permanentemente concurren a dispersarla y desdibujarla.

Con reiteración casi monótona —pero es que cada hombre nacemos con nuestra peculiar lente de visión— he escrito acerca de la áspera ternura de estas tierras. Es preciso que los canchales del páramo se rompan en la mínima almendra de una veguilla para que allí, al abrigo de la güadaña de los vientos, la efímera primavera adorne el sayal de los campos con las “diminutas margaritas blancas” de que hablaba Machado. Es cierto: se requiere reabrirse hacia lugares apartados, hacia los recintos interiores, para hallar la luz y la sonrisa. Y la palabra que contagia. Y la paz... Es —se me antoja— la tesis definitiva de esta mole aparentemente hosca que es la catedral de Sigüenza. Por eso la advertimos tan bien emolazada, tan imbricada en su entorno y con su medio. Se trata de un edificio de páramo y valle a un tiempo. Sin florituras exteriores, y no se me achaque como defecto que me dejo llevar hacia el tópico, porque mi corazón se inclina con lucidez hacia el tópico, es decir hacia la verdad vulgarizada, aunque sea para volverla a su pureza y rescatarla del polvo de los días, todo en esta catedral confluye hacia la palabra: la palabra divina, la palabra humana. la palabra hecha carne es la mesa sacramental. Y la palabra apunto de pronunciarse está en los labios entreabiertos, y en el oído atento, y en los ojos despiertos, y en el busto que se alza del “Doncel”.

Me gusta pensar en la Catedral de Sigüenza como en un bastión para el diálogo. Con todo lo que ello compromete: porque si al diálogo no se aporta una rica interioridad, se convertirá en palabrería insulsa.

Compromiso en el diálogo: ¡qué hermoso slogan para este edificio que aparenta no poseer “parecer ni hermosura”!

## Un Obispo de Sigüenza apenas conocido: Don Blasco (Breves notas bibliográficas)

J. R. LOPEZ DE LOS MOZOS

RUIZ AYUCAR, Eduardo: *Sepulcros artísticos de Avila (Pequeña historia local)*. 2.<sup>a</sup> ed., corregida y aumentada. Avila, Institución Gran Duque de Alba de la Excm. Diputación Provincial, 1985. 335 pp. (Con la colaboración de María Jesús Ruiz-Ayucar y Zurdo).

Tan sólo las pp. 68-71 tienen algún interés para el conocimiento de la historia y el arte relacionados con Sigüenza. Se trata del apartado dedicado a estudiar el sepulcro de Don Blasco Dávila, obispo que fuera de la diócesis seguntina. Dado lo breve de su contenido pasamos a copiarlo.

«En la capilla de San Blas, perteneciente a la casa de Velada, se encuentra esta magnífica expresión funeral del siglo XIV. El nicho ojival recuerda el del sepulcro de Esteban Domingo, con la arquivolta decorada con ángeles turiferarios, todos ellos descabezados, y la doble escena en el tímpano sobre el yacente: arriba la Crucifixión y en la parte inferior un grupo de religiosos que asisten al sepelio del obispo. La escultura yacente, de bulto muy elevado, sigue el modelo muy repetido en la época, en cuanto a plegado y decoración de la mitra, así como el tener las manos cruzadas a la altura del pecho. El material es alabastro, aunque se ha ennegrecido con el tiempo. Aún son visibles restos de dorado y policromado, éste sobre todo en las gemas que decoran la mitra.

La inscripción bajo el yacente indica: DON BLASCO OBISPO DE SIGÜENZA QUE FINO AÑO DE MCCCXXXIII.

La greca decorativa que limita la lauda, hecha en caliza, guarda cierta semejanza con la del obispo don Alonso II, aunque simplificada y de peor ejecución. La disposición invertida de algún elemento monstruoso que limita el tallo ondulante, indica que en algún momento fue removida la greca y vuelta a poner. Esta decoración pudo deberse igualmente al taller de Ferrand González».

Sobre este Don Blasco, tenido por apócrifo durante mucho tiempo, pueden encontrarse los datos más amplios en MINGUELLA Y ARNEDO, Fray Toribio: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos* (Vol. 2.º). Desde principio del siglo XIV hasta comienzos del XVII). Madrid, 1912. Págs. 44-46, que sitúa su prelatura de 1340 a 1341, sucediendo a fray Alonso Pérez y antecedendo a

don Pedro III. Algunos breves datos anteriores pueden encontrarse en RENALES CARRASCAL, Joseph: *Catalatto/seguntino, Serie Pontificia, y Annales/Diocesanos./Que da a luz/El Doct. D.../Cura que fue de las Parroquias de Alcolea, y Villa-verde, en el Obispado de Sigüenza, despues Cura de/la Parroquial de la Villa de Sesseña, Partido de/Illescas, en el Arzobispado de Toledo, y al/presente Canonigo en la Santa Iglesia/Catedral de Sigüenza./Que dedica/Al Illustrissimo Señor/Don Fray Joseph Garcia, Obispo, y/Señor de Sigüenza, etc./Con Licencia. En Madrid: Por los Herederos de/la Viuda de Juan Garcia Infanzon./Año de M.DCC.XLII*. Pág. 55, que copia descaradamente a Portocarrero y pone a don Blasco después de don Pedro III, en el lugar XXI del episcopologio, y antes de don Gonzalo de Aguilar, aunque añade: «Creido se ha, que fue su successor Don Pedro Barroso, más hallo, que lo fue Don Gonzalo antes que este».



Sepulcro del Obispo D. Blasco en la Catedral de Avila

QUADRADO, José M.<sup>a</sup>: *España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca. Avila y Segovia*. Barcelona, Sst. Tip. Edit. de Daniel Corteza y C.<sup>a</sup>, 1884. Pág. 365.

PEREZ-VILLAMIL, Manuel: *La catedral de Sigüenza erigida en el siglo XII...* Madrid, Herres, 1899. Pág. 463, sitúa a nuestro obispo sin fecha, entre don Simón de Cisneros y don Arnaldo, Deán de Sigüenza (1327).

MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan Antonio: *Sigüenza (Glosario de la Historia, Arte y Folklore seguntinos)*. Sigüenza, 1978. Pág. 288, da la fecha de 1340-1341 para don Blasco, entre don fray Alonso (Alfonso Jérez de Zamora) y don Pedro III, coincidiendo con MINGUELLA.

*Un rincón en la Alameda*



**SIGÜENZA**

JUGUETES

PAPELERIA

ARTICULOS DE REGALO

# Maardo

FOTOCOPIAS  
AMPLIACIONES  
REDUCCIONES

PERIODICOS  
Y REVISTAS

PLASTIFICADO  
DOCUMENTOS

C/ Calvo Sotelo, 17  
Teléfono 39 03 82  
SIGÜENZA



AGRICULTOR: DOMICILIA TU SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA  
**HAZ QUE TU COSECHA  
CREZCA CON LA CAJA**



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**